DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.0)
CIUDADELA 1464, Montevideo
Administración 8?00
Redacción 80896

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Miércoles 7 de Enero de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.623

AHORRO DE LUZ EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 6 (H. T.) —La Comisión de Comercio del Senado aprobó hoy la ley, autorizando al Presidente, a establecer medidas tendientes al ahorro de la luz durante la duración de la guerra.

RACIONAMIENTO DE PAN EN RUMANIA

BUCAREST 6 (H. T.) — El gobierno ha resuelto racionar el pan en toda Rumania. A tal efecto serán distribuidas tarjetas de racionamiento a partir de una fecha próxima. No ha sido dada a conocer la cantidad de pan que corresponderá diariamente a cada persona. Solamente se informó que dos días por semana el pan será reemplazado por una mezcla de harina y maíz denominada "mamaliga".

"Nuestros Enemigos Están Guiados Por Brutal Desprecio a La Raza Humana", Dijo Roosevelt

"Ampliaremos el deber impuesto con sacrificios sin precedentes en la historia"

"Las fuerzas americanas, de mar, aire y tierra protegerán este hemisferio"

WASHINGTON 6 (H. T.) — El Presidente Roosevelt en su mensaje anual al Congreso de los E. Unidos, expresó:

"Señor Vice Presidente: Señores miembros del Senado y de la Cámara de Representantes: Cumpliendo con mi deber al dirigirme a ustedes en este momento, me siento orgulloso de poder expresaros que el espíritu del pueblo norteamericano nunca ha sido más elevado que en la actualidad. La Unión jamás ha estado más unida que hoy. Nuestro país nunca ha encarado con más determinación el cumplimiento de sus tareas que en la hora presente. La respuesta del pueblo norteamericano ha sido instantánea. Fué sustentada en defensa de su seguridad. Hace exactamente un año, yo decía ante el mismo Congreso que cuando los dictadores se hallen listos para emprender la guerra contra nuestra nación, no esperarán acciones de guerra de nuestra parte. Ellos elegirán el tiempo, el lugar y el método de su ataque". "Conocemos ya su elección sobre la fecha: una apacible mañana del 7 de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, cambió el concepto de los ... norteamericanos en el Pacífico. Conocemos asimismo la elección del método a emplear: el método de Hitler.

POLITICA DE CRIMINAL CONQUISTA

"Los planes de conquista de los japoneses, datan de más de un siglo. No era solamente la suya una política de ... nes incluían la subyugación de todos los pueblos de Extremo Oriente, de las islas del Pacífico, la dominación del océano y el control de las costas del oeste y de toda Sud América.

Una política similar de criminal conquista fu éadoptada por Italia. Los fascistas revelaron primeramente su deseo imperialista en Libia y Trípoli. En mil novecientos treinta y cinco invadieron Abisinia: su objetivo era la dominación de toda Africa del Norte, Egipto, posesiones francesas y dominio del Mediterráneo. Pero los sueños de los dirigentes fascistas y japoneses eran modestos comparación con las gigantescas aspiraciones de Hitler y sus nazis. Mucho antes de que Hitler subiera al poder, estos planes ya estaban elaborados. Como lo fueron después los de Tokio y Roma. Pero todas estas esperanzas se convirtieron con el correr del tiempo en una sola. Pero el plan falló en su propósito y no hemos sido sorprendidos ni asustado o confundidos.

Es amargo para nosotros que la histórica y heroica defensa de la isla de Wake no haya dado frutos.

"Es amargo para nosotros no haber podido enviar a las islas Filipinas 1.000.000 de hombres y 1.000 navíos. Pero eso aumenta aún más nuestra determinación de que las estrellas y las fajas de nuestra bandera flameen nuevamente en Wake y Guam y que el bravo pueblo filipino se vea libre del imperialismo japonés para poder vivir seguro e independiente. Emprenderemos nuestra ofensiva en su debido tiempo.

PROPOSITOS TOTALITARIOS

"La consolidación de la total unidad nacional en el esfuerzo de guerra contra los enemigos comunes ha comenzado a ser realizada. Este es el propósito de las conferencias que han tenido lugar durante las dos últimas semanas entre Wáshington, Moscú y Chung King. Esto es el principal objetivo de la declaración de silidaridad firmada en Wáshington el 1° de enero de 1942 por los representantes de 26 países unidos contra las potencias del eje. Dichos planes fueron realizados aquí y en otras capitales a fin de coordinar la acción de todas las naciones unidas, unidas en acción tanto militar como económica. Asimismo hemos estabiecido la unidad de comando en tierra, mar y aire, en el sur del Pacífico. Estas 26 naciones están unidas, no solamente espiritualmente, sino en todas las armas.

"Ya han pasado para siempre los días en que los agresores pudieron atacar y destruir a sus víctimas una por una sin unidad de resistencia. Nosotros nos hemos unido a todas las otras naciones y de este modo no puede ocurrirnos nada grave. Los militaristas de Berlín y Tokio iniciaron esta guerra. La destrucción de todos los centros materiales, espirituales y económicos, era el propósito de Hitler y de los japoneses e italianos.

QUEREMOS ASEGURAR LA LIBERTAD DE RELIGION

"Pretendían quebrar el poder de Gran Bretaña, Rusia, China y las Indias Holandesas y combinar todos sus esfuerzos para lograr su objetivo final: la conquista de los Estados Unidos.

Ellos saben que nuestra victoria significa la victoria de la democracia, de los ideales de familia, de los más elementales principios de humanidad y decencia. Ellos saben que nuestra victoria es la victoria de la religión y esto es lo que no pueden tolerar.

Nuestros objetivos son: destruir el militarismo impuesto por los señores de la guerra ... ellos esclavizaron a los pueblos. Queremos liberar a las naciones subyugadas. Queremos asegurar la libertad de palabra, la libertad de religión.

La superioridad de los Estados Unidos en barcos y municiones debe darle la preponderancia contra las naciones del eje. Los Estados Unidos son superiores en la construcción de aviones, tanques y cañones. Estos elementos no solo los construimos para nosotros mismos, sino también para los ejércitos, armadas y escuadrillas aéreas que luchan a nuestro lado. También debemos armar a los que carecen de medios para defenderse y a los que quieren sacudir el yugo de los opresores germanos y japoneses y a los que están dominados por los traidores denominados "Quislings".

INMEDIATAS MEDIDAS

"Acabo de enviar una carta al Departamento de Aprobación, en donde ordeno inmediatas medidas:

1o.) Aumentar la proporción del aumento en la producción de aviones lo más rápidamente posible en mil novecientos cuarenta y dos. Podremos producir sesenta mil aparatos, de los cuales cuarenta y cinco mil de combate. El aumento de la proporción en la producción debe ser continuado este año y en mil novecientos cuarenta y tres, el cual producirá ciento veinticinco mil aparatos, incluyendo cien mil de combate.

2o.) Continuaremos asimismo el aumento de la producción de tanques lo más que podamos. Durante el presente año de 1942 podremos fabricar 45.000 unidades y seguiremos aumentando la producción en 1943 en que habremos elaborado 75.000.

3o.) Aumentar la producción de baterías antiaéreas en todo lo posible. En 1942, construiremos veinte mil unidades y ... el ritmo de la fabricación podremos contar en 1943 con 45.000.

4o.) Acelerar la construcción de barcos mercantes en su mayor grado. En 1942 habremos botado 8.000.000 de toneladas y en 1943 10 millones de toneladas. Todos estos elementos darán lo necesario a los japoneses y a los nazis por su ataque contra Pearl Harbour.

DEBER CON SACRIFICIOS

"Nuestro deber se cumplirá con sacrificios sin precedentes en la historia. La producción de guerra está basada en los brazos de los hombres y mujeres. La producción de guerra está basada en los metales y materias primas, acero, cobre, caucho, aluminio y estaño. Grandes cantidades de ellos han sido destinados a necesidades de guerra.

A continuación el Presidente se refirió al presupuesto y al costo de la guerra. "Hitler empleó su táctica de falsos rumores con el propósito de dividir a Francia de Inglaterra. Trató de hacer lo mismo con nosotros, pero encontró a un pueblo unido y decidido a perseverar hasta la destrucción de todos los obscuros designios en salvaguardia de la Humanidad. No encararemos esta guerra con un criterio defensivo, pues nuestro poderío y fuentes de producción nos permiten lanzarnos contra el enemigo doquiera lo encontremos. Las fuerzas americanas podrán ser enviadas a cualquier parte del mundo, cualquiera sea el lugar donde se encuentren los enemigos.

En algunos casos deberán cumplir acciones defensivas y defender posiciones "llave". En otros casos serán ofensivas dirigidas contra el enemigo común hasta lograr encerrarlo y aniquilarlo. Las fuerzas americanas operarán en todos los puntos del Extremo Oriente y en todos los océanos. Las fuerzas americanas de aire, mar y tierra protegerán este hemisferio y las bases las cuales este hemisferio podría ser atacado.

DECISION DE CONSERVAR LA LIBERTAD

"Si todos nuestros enemigos de Europa quisieran aterrorizarnos y minar nuestra moral con raids de "aviones suicidas" o aviones de bombardeo, no lo lograrían, porque no tenemos miedo de todo eso. Estamos demasiado decididos a conservar la libertad para que tales amenazas puedan asustarnos.

"Muchas personas preguntan: ¿Cuándo finalizará la guerra? Esta pregunta sólo tiene una respuesta: finalizará exactamente cuando nosotros, uniendo nuestros esfuerzos, combinando nuestros poderíos, determinados a luchar y a trabajar hasta el fin, acabemos con el militarismo germano, italiano y japonés. Este es el espíritu con el cual fueron encaminadas las conversaciones durante la visita del Primer Ministro británico, Mr. Churchill. Le deseamos un feliz regreso a su país. Fué bienvenido a su llegada; lo será por el resto de sus días.

Nosotros y todas las naciones unidas, estamos decididos a realizar todos los sacrificios humanamente posibles para que vuelva a reinar la paz en el mundo. Estamos luchando actualmente por la seguridad, por el progreso y por la paz, no solamente para nosotros, sino para todos los hombres del mundo, de todas las generaciones venideras.

"Nuestros enemigos están guiados por un brutal cinismo y desprecio de la raza humana. Estamos inspirados en hechos que nos vienen desde inmemorables años, desde el primer capítulo del Génesis. Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza. Solamente la victoria final está reservada a los campeones de la tolerancia y de la decencia".

ROOSEVELT

FIESTA DE REYES EN MADRID

MADRID 6 (H. T.) — Esta tarde el general Saliquet, capitán general de Madrid, recibió en el palacio de la capitanía a las autoridades militares con motivo de la Fiesta de Reyes.

El general Saliquet ofreció una recepción en honor de todos los capitanes generales de la península.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PAPEL

ESTOCOLMO 6 (H. T.) — Un grave incendio estalló el domingo en una fábrica de papel y cartón en Sarvaredt, cerca de Bergen. Varios edificios resultaron totalmente destruídos.

Se ignoran las causas del siniestro siendo los perjuicios justipreciados en casi un millón de coronas noruegas.

Comentario en Buenos Aires sobre la interpelación en el Senado uruguayo

Confianza en la seguridad del sistema democrático

BUENOS AIRES, 6 (H. T.) — El diario "La Nación" en un comentario intitulado "Ventajas de la libre discusión", dice lo siguiente:

"En el Senado uruguayo se ha desarrollado un debate que ha tenido la virtud de interesar vivamente a la opinión pública. Se trataba de la interpelación formulada a uno de los Ministros a propósito de declaraciones que le había atribuido la prensa y según las cuales sería partidario de que el actual Presidente de la República continuara en el poder una vez terminado su período constitucional. La oposición planteó el debate en términos severos considerando que al opinar de ese modo el Ministro se había puesto en pugna con el espíritu y la letra de la carta fundamental. El público acudió en gran número al Senado y según consignan las crónicas públicas se retiró muy satisfecho de los resultados de la sesión.

"Tal satisfacción, de la que los representantes opositores se hicieron eco, estaba justificada por el alcance categórico de las palabras del Ministro. Negó éste que hubiera expresado los juicios que se le atribuían y que fuera partidario del "continuismo", según el vocablo con que se denomina la tendencia por lógica relación entre las ideas y el lenguaje que las expresa. Las inquietudes que habían empezado a difundirse en el pueblo uruguayo quedaron así desvanecidas con la certidumbre de que la Constitución no sufriría mengua y de que la vida política seguirá desenvolviéndose de acuerdo con sus disposiciones. Pero la tranquilidad que como dijo uno de los oradores volverá ahora al país, no ha de resultar tan sólo de esa garantía fundamental sino también de la prueba ofrecida acerca del correcto funcionamiento del sistema republicano con todos sus beneficios de fiscalización popular efectiva y de la libertad de discusión respecto de los actos y de las orientaciones oficiales.

"El Ministro interpelado no pretendió rehuir el debate y los diversos aspectos políticos e institucionales de la situación fueron analizados por los legisladores, lo mismo que por la prensa, sin ninguna restricción. Las ventajas del procedimiento quedaron demostradas por las propias palabras de los oradores de uno y otro bando.

"El episodio, tan normal en cualquier otro país de organización democrática, merece destacarse en estos días en que se pretende negar las virtudes de esa forma de gobierno.

"La República Oriental del Uruguay sabe hoy que no debe temer ninguna violación formal del orden de sus instituciones, y sabe asimismo que las reglas de que depende la eficacia de su funcionamiento, no se hallan limitadas ni entorpecidas.

"Bajo un régimen practicado con esa autenticidad, todas las divergencias pueden sostenerse sin ningún desmedro del interés público, todas las ideas pueden ser discutidas sin la zozobra de que surgieron los métodos clandestinos.

"Como el ejemplo que comentamos lo demuestra, son los gobernantes los más claramente favorecidos por el sistema. Al Ministro uruguayo le fué fácil disipar los recelos que inspiraba su posición y el mismo Presidente de la República se vió libre de una sospecha que habría podido afectar su prestigio.

"Pero ninguna manifestación de ellos habría tenido esos efectos, si no hubiera quedado en evidencia que los principios de libre discusión estaban en pleno vigor y que no era necesario reemplazar con la suspicacia la interpretación conjetural o la desconfianza el juicio responsable a que deben estar sometidos los procedimientos gubernativos cuando son francos, razonados y públicos".

"Le Temps" y la situación de Turquía

Condena a comunistas en Francia

LYON, 6 (H. T.). — El diario "Le Temps" en un artículo de su número de hoy, se refiere a lo que califica de "preocupaciones de Turquía" y dice:

"En Ankara reina una intensa actividad diplomática. A medida que se desarrolla el conflicto mundial, los representantes de las potencias beligerantes ejercen en la capital de Turquía una notable influencia, sin que la actitud de Turquía se vea afectada en uno u otro sentido. Ninguna presión ejercida en Ankara ha podido modificar hasta ahora la actitud de Turquía, pero en el inmenso conflicto mundial las circunstancias pueden variar y crear para unos y otros beligerantes necesidades tácticas nuevas que pondrían nuevamente sobre el tapete la cuestión de la no beligerancia de Turquía."

CONDENAS A COMUNISTAS EN FRANCIA

MONTAUBAN, 6 (H. T.). — El Tribunal Militar de la 17.ª Región, con asiento en Montauban, condenó a 25 comunistas a penas entre un año de prisión y veinte años de trabajos forzados.

PARIS, 6 (H. T.). — La Sección Especial de la Corte de Apelaciones dictó hoy cinco condenas contra otros tantos comunistas, infligiéndoles penas entre un año de prisión a ocho años de trabajos forzados. La cóndena mayor fué aplicada a una mujer.

ANGOULEME, 6 (H. T.). — El Tribunal Especial condenó hoy a seis militantes comunistas a penas que varían de dos años de prisión a diez años de trabajos forzados.

DISMINUYE LA DESOCUPACION EN FRANCIA

VICHY, 6 (H. T.). — Según las estadísticas del Ministerio del Trabajo, el número de desocupados sigue disminuyendo en Francia.

El 29 de noviembre, el número de desocupados alcanzaba a 202 mil a 540, mientras que el 31 de octubre el total alcanzaba a 223 mil 154.

La Conferencia De Río de Janeiro

Viaje de los Cancilleres de Chile y Perú

CARACAS, 6. H. T.) — La Oficina Nacional dt Prensa comunica lo siguiente:

"Mañana partirá para Río de Janeiro la Delegación que representará a Venezuela en la Conferencia de Cancilleres.

La delegación está integrada por el Dr. Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Alfredo Machado Hernández, Ministro de Hacienda; Dr. Julio Sedi, Embajador de Venezuela en Brasil; Dr. César González, en calidad de Consejero y los Sres. Eduardo Plaza, Alfredo de la Rosa y Gabriel Lovera como Secretarios; al Sr. José Miguel Ferrer como Agregado de Prensa y como funcionario el Sr. Francisco Alvarez Chacin.

LLEGADA DE LOS CANCILLERES DE CHILE Y DE PERU

BUENOS AIRES, 6. (H. T.) — Esta tarde llegarán al aeródromo "Presidente Sarmiento", en uno de los aviones del servicio internacional de la Panagra, los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Perú, Dres. Juan B. Rossetti y Alfredo Solf y Muro, respectivamente, acompañados por varios miembros de las representaciones nacionales que encabezarán en la Conferencia Consultiva de Río de Janeiro.

Ambos Ministros serán recibidos por su colega argentino, Dr. Ruiz Guiñazú y funcionarios del Gobierno, así como por los integrantes de las representaciones diplomáticas de los dos países. Tropas del ejército rendirán los honore de ordenanza que corresponden a los visitantes.

Al igual que su colega paraguayo, los visitantes serán huéspedes oficiales hasta el momento de embarcarse en el vapor "Uruguay" para dirigirse a la capital brasileña, dende participarán en la tercera reunión consultiva continental.

La llegada de los dos Ministros ha sido anunciada para las 15.15.

Es probable que la presencia del Ministro de R. Exteriores del Perú, sea provechada para suscribir un tratado de comercio entre ese país y la Argentina, tratado que se ha venido negociando desde hace un tiempo.

EL TRIBUNAL MILITAR BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 6. (H. T.) — Fueron electos respectivamente presidente y vicepresidente del Supremo Tribunal Militar los almirantes Raúl Tabres y Castro Silva.

EGIPTO ROMPE RELACIONES

EL CAIRO 6 (H. T.) — El gobierno de Egipto rompió sus relaciones diplomáticas con Bulgaria y Finlandia.

SESION DE LA CAMARA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 6. (H. T.) — A menos de 24 horas de su recomendación por parte del Departamento de Marina, la Comisión de asuntos navales de la Cámaara de Representntes aprobó la utilización de 645 millones de dólares para la construcción de barcos y reparación de los ya construídos.

DETENCION DE CIUDADANOS ALEMANES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6. (H. T.) — Cincuenta ciudadanos alemanes fueron detenidos por las autoridades, acusados de espionaje y actividades subversivas. Entre los detenidos se hallan varios hombres de negocios y comerciantts que residían desde hace tiempo en el país.

EXITOS DE LA AVIACI°N NORTEAMERICANA

4 divisiones japonesas estarían cercadas en Chang Sha

Repliegue de las tropas británicas en Kuantan

WASHINGTON, 6 (H. T.). — La noticia de que los bombarderos americanos lograron impactos directos en una unidad de batalla japonesa, hundieron a un crucero y averiaron a otro, produjo gran entusiasmo en la Unión.

Después de las noticias nada reconfortantes provenientes de Manila, se supo que fueron construídos grandes bombarderos denominados "acorazados aéreos", los cuales, con su formidable armamento, han logrado ya sus primeros éxitos, anunciados hoy en esta capital.

LAS DIVISIONES JAPONESAS CERCADAS

CHUNG KING, 6 (H. T.). — Según informaciones recibidas en esta capital, cuatro divisiones japonesas que se hallan cercadas en Chang Sha no consiguireon quebrar las defensas chinas. Fuertes lluvias transformaron el campo de batalla en un pantano y los aviones japoneses se hallan inmovilizdos en tierra.

REPLIEGUE DE LAS TROPAS BRITANICAS

LONDRES, 6 (H. T.). — En los círculos militares de esta capital se confirma el repliegue de las tropas británicas en el sector de Kuantan, señalado en el comunicado del Cuartel General de Singapur.

El aeródromo de Kuantan, situado a menos de 300 kilómetros de Singapur, se halla en poder de los japoneses.

AVIONES JAPONESES DESTRUIDOS

NUEVA YORK, 6 (H. T.). — Despachos recibidos de Singapur (Malasia), anuncian que durante un ataque contra una base aérea japonesa en Thailandia, los pilotos norteamericanos del cuerpo de voluntarios que opera en Birmania destruyeron, por lo menos, 7 aviones y quizás 13.

SE ANUNCIA LA OCUPACION DEL AERODROMO DE KUANTAN

TOKIO, 6 (H. T.). — Informaciones recibidas de Malasia, anuncian que las tropas japonesas ocuparon el aeródromo de Kuantan, situado a seis kilómetros de esa ciudad, a pesar de la encarnizada resistencia opuesta por las tropas australianas que lo defendían.

DETALLE DE HOSTILIDADES EN MALASIA

SINGAPUR, 6 (H. T.). — Con referencia al desarrollo de hostilidades en Malasia, un comunicado expresa:

"Las fuerzas británicas efectuaron una nueva retirada en el frente de Perak, con el objeto de hacer frente al enemigo sobre su flanco izquierdo.

En Pahang, las tropas británicas se retiraron también de la región de Kuantan."

EL CUARTEL GENERAL DEL GENERAL WAVELL

BATAVIA, 6 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que el general Wavell ha establecido su cuartel general en las Indias Holandesas.

El lugar exacto no ha sido precisado.

DEVOLUCION DE LOS ASTILLEROS NAVALES DE KEARNY

WASHINGTON, 6 (H. T.). — El Secretario de Marina, Cnel. Knox, anunció hoy que los astilleros navales de Kearny serán devueltos esta noche a sus propietarios, después de haber estado durante 134 días bajo la dirección de las autoridades de la marina de guerra.

ESTARA EN LAS INDIAS HOLANDESAS EL CUARTEL GENERAL ALIADO

BATAVIA, 6 (H. T.). — Las esferas oficiales anunciaron hoy que el nuevo Cuartel General de las fuerzas aliadas será establecido en "algún punto" de las Indias Holandesas.

Asimismo, declararon que el generalísimo Wavel llegará a las Indias Holandesas dentro de poco tiempo. La exacta ubicación del nuevo Cuartel General no ha sido suministrada, como tampoco la fecha en que el Comando será ubicado.

TROPAS CHINAS MOTORIZADAS ESTARIAN DIRIGIENDOSE HACIA EL SUD

RANGOON, 6 (H. T.). — Viajeros llegados de China, por la ruta de Birmania, declaran que han visto en la frontera chino-birmana tropas chinas motorizadas, dotadas de material completo, que se dirigían hacia el sud y que parecían ser tropas escogidas.

Agregan los viajeros nombrados, que la ruta de Birmania es actualmente teatro de una febril actividad. Esas tropas serán muy útiles para proteger el norte de Birmania contra toda infiltración japonesa, desde el norte de Thailandia o de Indochina, y servirán también para toda operación ulterior que podría ser emprendida desde el este de Birmania.

LLEGADA DEL "CLIPPER" QUE SE HALLABA EN NUEVA ZELANDIA

NUEVA YORK, 6 (H. T.). — El "Cripper" que se encontraba en Nueva Zelandia al declararse la guerra entre Estados Unidos y Japón, llegó hoy, luego de volar más de 23.000 millas con la captura recomendada por los nipones.

LOS ESFUERZOS DE PET^IN POR LA UNIDAD NACIONAL

La política en la zona ocupada y la zona no ocupada

VICHY, 6 (H.T.) — La política del Gobierno Francés se ejerce cada vez más e nel sentido indicado por el Jefe de Estado, Mariscal Petain, en su mensaje de año nuevo, es decir, el del refuerzo de la unidad nacional.

Los obstáculos con ols cuales tropieza esa política son múltiples, pero los únicos que no son de descuidar son aquellos que encuentran su fuente en un círculo limitado cuya expresión se halla en ciertos artículos de la prensa de la zona ocupada.

Durante mucho tiempo una parte importante de la zona ocupada se había casi sustraído al control del Gobierno.

Los desplazamientos frecuentes de ciertos ministros a la capital, especialmente el hecho de que el Ministro del Interior Sr. Pucheu resido cuatro y hasta cinco días de cada siete en París y la unificación de la dirección de la política nacional aportaron un remedio a esa situación.

El Ministro del Interior pudo dirigirse en varias oportunidades a las regiones de la zona prohibida, Lille y Dunkerque, entre otras y recientemento Amiens, donde llevó a la población el saludo del Jefe de Estado.

Cada día "Le Journal Officiel" publica listas de las comunas en las cuales el Concejo Municipal es reemplazado por una delegación que depende directamente del Gobierno. Esas medidas son tomadas de acuerdo a la ley del 16 de noviembre de 1940 autorizando a las autoridades superiores a substituir a las Municipalidades incapaces de regir los asuntos comunles por delegaciones especiales aptas para cumplir esas funciones. Las primeras listas están casi exclusivamente reservadas a las comunas de la zona ocupada lo cual confirma la recuperación de la administración de esas regiones por el Gobierno Central. Ese deseo de reanudar estrechamente los vínculos de la unidad francesa, expresado en muchas oportunidades por el aMriscal Petain, y el mismo día de la entrevista de Saint Florentin, el Jefe de Estado comunicó al Prefecto del Yonne su pesar por no poder detenerse más tiempo en ese departamnto. A principios de la presente semana en ocasión de la visita de M. Charles Trochu, Presidente del Concejo Municipal de París, el Mariscal le transmitió un mensaje verbal en el cual le decía: "Decid a los parisienses que en estos momentos, mas que nunca, mi pensamiento está con ellos". Sin embargo la ejecución del pensamiento político escapa siempre al Gobierno y si la prensa al norte de la línea de demarcación no es menos controlada que en la zona ocupada, control al cual están sometidos los diarios de la zona ocupada, es de una inspiración sensiblemente diferente a la de la zona libre.

La prensa de París que aplaude toda manifestación de acercamiento franco - alemán, no deja, por el contrario, de criticar la actitud del Gobierno francés, en la cual quiere ver una tendencia menos exclusivamente europea.

Desde la entrada de Estados Unidos en la guerra, Francia afirmó públicamente su neutralidad tal como resulta de la parte preliminar del mensaje del Jefe de Estado.

"La guerra se extiende hoy a las cinco partes de lmundo. El Planeta está en llamas pero Francia permanece fuera del conflicto".

Fué ese mensaje el que proporcionó un nuevo elemtno a la campaña llevada a cabo por ciertos diarios parisienses. Esa campaña se ha caracterizado, primreo: por una serie de artículos que han contestado en términos casi idénticos a ciertas manifestaciones del Jefe de Estado concernientes a la forma de sentir la unidad francesa; segundo: mediante una alocución radiotelefónica de Marcel Dest, Presidente de la Unión Nacional Popular; tercero: por un artículo de "Les Nouveaux Temps" en la cual, Jean Luchaire, critica la política francesa y, especialmente, las relaciones franco - alemanas.

Las diversas fuerzas que adquiere esa política se diferencian notablemente de las relgstradas hasta ahora. Sí, efectivamente, ciertos nombres son pronunciados, sea los de miembros del Gobierno o de personalidades pertenecientes a los círculos políticos de Vichy nunca hasta ahora el del Jefe de Estado fué pronunciado.

ES NOTORIA LA UNIDAD ESTADOUNIDENSE

Importantes tareas estarán a cargo de las Cámaras

WASHINGTON, 6 (H.T.) — Hace ya más de un mes que los Estados Unidos se hallan en guerra y lo que mayormente llama la atención de los observadores extranjeros, es la evolución que se ha producido en todos los círculos estadounidenses, ya sean políticos, religiosos y otros.

En un mes, una unidad nacional, probablemente jamás realizada, ni aún en 1917, fué creada en todo el país. Esta unidad es, en primer lugar, más sensible en los medios parlamentarios y pueden dar una idea de ella las votaciones unánimes obtenidas en ambas Cámaras el 8 de Diciembre, para la declaración de guerra al Japón y el 11 de Diciembre, cuando, con la misma unanimidad, ambas asambleas, después de haber escuchado el mensaje del Presidente Roosevelt, reconocieron que xistía l stado de guerra entre Estados Unidos y Alemania, por una parte, y Estados Unidos e Italia, por la otra. Esas fueron las primeras manifestaciones de unidad del Congreso, pero no fueron lac únicas.

Para no citar sino nada más que las decisiones tomadas por el Congreso, basta recordar que ambas Cámaras aprobaron también por unanimidad, la autorización al Gobierno para enviar fuerzas armadas fuera del hemisferio occidental. Decidieron también que todos los hombres, de 19 a 63 años, deberían obligatoriamente hacerse registrar para ser utilizados en la defensa del país y que todos los hombres, de 19 a 43 años, serían sometidos al servicio militar obligatorio en las fuerzas armadas. Poderes excepcionales fueron otorgados al Presidente Roosevelt y un crédito por 10.000.000.000 de dólares, fué inmediatamente aprobado para hacerse frente a los primeros gastos de guerra.

Otro hecho demostrativo de esa unidad, lo constituye la declaración del Comité "America First", que, desde el comienzo de la guerra, ha dado su más completo apoyo al Presidente Roosevelt. Es sabido que esa organización, dirigida por el Senador Wheeler y el Coronel Lindbergh, era el hogar del aislacionismo integral.

En la opinión pública se registró el mismo movimiento de unidad. En la prensa todos los órganos, sea cual haya sido su opinión antes del 7 de diciembre, están hoy de acuerdo en proclamar la necesidad de vencer, de dejar a un lado las discordias políticas interiores y de hacer los sacrificios que la patria requiera.

Y, en fin, el elemento obrero, también por intermedio de sus sindicatos: la C.I.O. y la A.F.L., han asegurado al Gobierno su total apoyo para sostener el esfuerzo de guerra y han prometido que nada ocurriría que sea susceptible de perturbar o disminuir la producción.

Hoy, en vísperas del segundo mes de guerra, el Congreso oirá el mensaje anual del Prsidente sobre la situación en la Unión. Importantes tareas serán llevadas a cabo por las Cámaras y según la opinión manifestada en los círculos parlamentarios, todos los créditos que solicitada el Gobierno serán otorgados, todso los sacrificios pedidos al pueblo de los Estados Unidos recibirán el apoyo del Congreso que, como lo decía el Senador Barkley, líder demócrata "no será dividido ya por cuestiones políticas, pues todos sus miembros siguen actualmente el mismo camino, que es el del más grande esfuerzo para asegurar la victoria".

Después de los fracasos militares de este primer mes de guerra, la opinión estadounidense se ha recobrado y, con perfecta unidad, se prepara a realizar el esfuerzo más enorme que jamás habrían imaginado ni los que eran calificados como ardientes intervencionistas.

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado chino

CHUNG KING, 6 (H.T.) — El comunicado oficial del Gran Cuartel General chino, anuncia que treinta mil soldados japoneses fueron muertos o heridos en la batalla...

Comunicados japoneses

TOKIO, 6 (H.T.) — Un comunicado expedido por el Cuartel General Imperial, anuncia:

"Aviones japoneses volaron, en la noche del ... corriente, sobre Cavet, bombardeando ...

...do volando a baja altura arrojó bombas sobre una isla perteneciente al Archipiélago de Natuna. Un civil resultó herido y ocho casas destruídas.

"Un submarino de la marina real holandesa debe considerarse perdido. Dicho sumergible había sido puesto a disposición del comandante en Jefe de la flota británica en Extremo Oriente. La nave maniobraba en una zona donde operan poderosas fuerzas japonesas".

Comunicado estadounidense

Comunicado holandés

Comunicado británico

...un nuevo repliegue en el frente de Penang, a fin de hacer frente a la amenaza enemiga contra nuestra ala izquierda.

"No hubo desembarcos enemigos al sud de Kualal Selangor.

"En Pahang nuestras tropas fueron retiradas de la región de Kuantan.

"Aparatos enemigos atacaron ayer objetivos en Hojors causando leves perjuicios. Nuestra defensa antiaérea derribó un aparato enemigo".

SE LIBRARIA UNA GRAN BATALLA EN CRIMEA

BOMBARDEOS ALEMANES DE CAMPOS DE AVIACION EN LA ISLA DE MALTA

PROSIGUE EL AVANCE SOVIETICO EN EL FRENTE ORIENTAL

FRONTERA SOVIETICA 6 — (H.T.) — En esferas autorizadas se presume que dentro de breve tiempo la Península de Crimea será nuevamente el teatro de una gran batalla. Se fundamenta este aserto en el traslado de las unidades del Mariscal Rundstedt por la línea Mentopol y Sinferopol y en lo desembarcos de destructores y torpederos de gran cantidad de elementos para reforzar las líneas soviéticas, mientras, que, por su parte la aviación alemana intensifica sus ataques y las fuerzas de ingenieros alemanes reparan y reconstroyen las vías férreas y puentes gravemente dañado por la aviación y los guerrilleros soviéticos.

A sud de Feodosia los rusos efectuaron un nuevo desembarco de tropa de infantería y artillería liviana mientras que una fuerza avanzada llegó a Grammatiko za y se dispone a vadear el Río Indol.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION ALEMANA

BERLIN 6. — (H.T.) — Las fuerzas aéreas alemanas, prosiguiendo su acción ofensiva bombardearon nuevamente campos de aviación en la isla de Malta.

En la parte oeste de la costa inglesa la aviación germana causó daños con proyectiles arrojado a dos buques mercantes británicos.

En Crimea, zona de Feodosia, donde se registró el desembarco de fuerzas soviéticas, fué hundida una lancha rápida y averiados tres transportes de tropas del enemigo.

EL AVANCE SOVIETICO EN EL FRENE CENTRAL.

MOSCU, 6. — (H. T.) — Los círculos bin informados soviéticos admiten que la ofensiva rusa ha establecido varias salientes, en especial entre Smolensk y Viazma, localidades estas directamente amenazadas. La saliente principal se encuentra cerca de Briansk, mientra sque grandes efectivos de tropas avanzan el oeste de Kaluga y a lo largo del río Ugra.

En los citados círculos se insiste en que las divisiones alemanas que operan en el sector de Rzev y los efectivos que retroceden hacia Viazma se hallan en peligro de ser copados por los soviéticos.

También se puntualiza que los rusos prosiguiron sus ataques y amenazan toda la zona de Kurak, después de la ocuración de toda la región de Yeletz.

ROMA 6. (H.T.) — Oficialmente se informa que se registró gran actividad de artillería en los frentes de Agedabia y Sollum. La aviación del eje desplegó gran actividad, efectuando incursiones ofensivas contra la retaguardia enemiga y abatiendo sobre Malta base británica del Mediterráneo, a cuatro aviones enemigos.

PRISIONEROS TOTALITARIOS

EL CAIRO 6 — (H.T.) — Oficialmente se anuncia que el número de prisioneros capturados en Bardia, alcanza a 1.805 alemanes y 5.237 italianos a los cuales hay que agregar 800 heridos de ambas nacionalidades.

ANUNCIO DE *PRAVDA*

MOSCU 6. — (H.T.) — El diario *Pravda* anuncia que las tropas soviéticas que desembarcaron en Feodosia cruzaron la península de Kertch y llegaron al mar de Azov el 2 del corriente.

Ese diario agrega que las tropas soviéticas progresan rápidamente en dirección a Kursk, después de haber ocupado Tim y sus inmediaciones.

OPERACIONES TERRESTRES ALEMANAS

BERLIN 6 — (H.T.) — El parte oficial alemán establece que en el norte de Africa, en las zonas de Sollum y de Agedabia, se prosiguieron las operaciones locales con participación de patrulla y fuego de artillería y lo mismo ocurrió en la parte central de frente este donde se ocasionaron bajas de relativa importancias a la fuerzas soviéticas atacantes.

DEFENDIO A LOS BLANCOS DE MANILA

CORDELL HULL

WASHINGTON 6 (H. T.) — El Secretario de Estado señor Cordell Hull, se refirió al trato salvaje de que son objeto los blancos de Manila que permanecieron en sus residencias.

Expresó que "los vejámenes que sufren las mujeres, hombres y niños en Manila son propios de asiáticos descendientes de la más baja especie animal".

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicado británico

LONDRES, 6 (H.T.) — El comunicado del Ministerio de Aviación, anuncia lo siguiente:

"Los diques de Brest y Cherburgo fueron violentamente atacados por aviones británicos, durante la noche...

...sector central del frente este.

"En todas partes nuestras tropas causaron bajas al enemigo.

"Las fuerzas soviéticas que desembarcaron en Feodosia, fueron atacadas por nuestra aviación.

"Una lancha rápida fué hundida y tres transportes de tropas averiados.

Comunicado italiano

Comunicado soviético

Comunicado alemán

Interrupción del camino internacional trasandino

El tratamiento aduanero a los pasajeros en Bs. Aires

Divisiones Alemanas Se Hallan En Peligro De Ser "Copadas"

La flota roja opera con intensidad en el litoral de Crimea

FRONTERA SOVIETICA, 6 (H. T.). — Completada la ocupación de zonas evacuadas por los nazis, el ejército ruso se ha dedicado en el 188 día de la campaña de Rusia a reorganizar sus tropas de choque y consolidar nuevas posiciones.

En el Centro, desde Rzev hasta Kursk es extremadamente móvil y prácticamente no existe una línea definida de batalla, sino que hay movimiento de columnas que avanzan o retroceden, librando combates ...

...brán de emprender.

Se ha vuelto a insistir en fuentes soviéticas que las divisiones alemanas que operan en el sector de Rzev y los efectivos que retroceden hacia Viazma, se hallan en peligro de ser copados por el avance soviético.

Se anunció en fuente militar, que, después de la ocupación de toda la región de Yeletz, los rusos prosiguieron sus ataques y amenazan toda la zona de Bursk. Los alemanes han defendido algunas de sus posiciones tenazmente.

...trucción de vías férreas y puentes y la cantidad de tropas en marcha hacia el sud hace presumir que, dentro de breves días, la Península de Crimea será nuevamente en la historia teatro de una gran batalla.

Mientras tanto, la flota roja opera con intensidad en el litoral de Crimea y desembarca continuamente refuerzos de tropas y material en Kerch y Feodosia. Se anunció que en un punto al sud de Feodosia, los rusos efectuaron un nuevo desembarco de tropas de ...

Plan de urbanismo industrial en el Japón

Designación de Agregados científicos

FUE SENTENCIADO

JOSE GIRAL

OFRECIO UN ALMUERZO

MR. EDEN

Exhibición de la película "Raza" en Madrid

Intenso frío en España

LOS RESTOS DE M. YVES PARINGAUX

Se investiga sobre la causa de la muerte del Secretario Pucheu

NOTICIAS BREVES

CONCEDIO AUDIENCIAS

PETAIN

El nuevo embajador argentino en Londres

Las sociedades y organizaciones francesas en Egipto no sufrirán modificaciones

Hallazgos de documentos eclesiásticos referentes al Perú

Supresión de trenes de pasajeros en España



EL PAPA Y EL DERECHO AMERICANO

En la reciente alocución de Navidad, el Sumo Pontífice reinante, recomendó cinco puntos a la meditación de todos los gobernantes y pueblos de la tierra.

Estos cinco puntos tienen íntima vinculación con las directivas fundamentales de las Conferencias americanas

El Sumo Pontífice, recogiendo la doctrina tradicional de la Iglesia en materia de Derecho Internacional, los esbozo varias veces dándoles el carácter de fórmulas definitivas para un porvenir de justicia y de paz.

Estos cinco puntos coinciden con las normas de las distintas Conferencias Americanas. Y esta coincidencia debe ser señalada como una nueva esperanza levantada en medio de un panorama sombrío.

En el artículo que el viernes 2 de enero publicáramos comentando el documento magistral del Pontífice, artículo debido a la pluma brillante del doctor Dardo Regules, se hacía el siguiente comentario sobre estas coincidencias:

"Pero debemos decir, que los cinco puntos del Pontífice deben ser recibidos con particular solidaridad por estos países, porque ellos corresponden a las directivas de nuestro derecho público americano.

Sigamos los cinco puntos.

1.°) El derecho y la libertad de todas las naciones, grandes y chicas, equivale al Estatuto de Deberes y Derechos de los Estados, aprobado por la Conferencia Panamericana de Montevideo de 1933.

2.°) "Desarme" está en la entraña misma de nuestro sistema pacífico desarmado, confiado sólo a la solidaridad espiritual y al proceso jurídico.

3.°) Las instituciones jurídicas que el Pontífice reclama en la base 3.ª, son las mismas por las que pugna todo nuestro esfuerzo de derecho: Convenio de conciliación de Wáshington, tratados de arbitraje, proyectos de justicia internacional, definición del agresor, Sociedad de Naciones, etc.

4.°) Revisión de los tratados para atender a las justas demandas de las naciones y de las minorías étnicas, no es un problema americano. — por el asiento pacífico, en general, de nuestras fronteras, y por la igualdad constitucional de los regímenes internos. Pero, la fórmula coincide con todo nuestro derecho público.

5.°) Y la subordinación de la paz al orden moral, que es la ley de Dios, según la 5.ª y más profunda condición del Pontífice, ha tenido su expresión en la Conferencia de Panamá, en la Declaración que la propia Conferencia denominó para "EL MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INTERNACIONALES DENTRO DE LA MORAL CRISTIANA", y por la cual se "reafirma, expresamente, la fe de las Repúblicas de América en los principios de la civilización cristiana", y se condena "la tentativa de sustraer la actividad internacional y la conducción de la guerra al dominio de la moral".

La voz del Pontífice y la conciencia democrática de América coinciden en los altos conceptos de justicia y de moral, que forman el patrimonio cristiano del hombre, y que el Vicario de Cristo custodia con su magisterio inconmovible".

El Pontífice ha dado pues normas claras, que no son fruto de la improvisación si no la tradición más pura de la más alta diplomacia del mundo. América a su vez tiene sus normas que coinciden con aquéllas.

Es digno de destacar la fórmula tantas veces comentada desde estas columnas, de la Conferencia de Panamá cuando expresó que era menester reafirmar la fe de América en los principios de la civilización cristiana y que la misma guerra debía ser regida por los principios de la moral.

Si América recoge la palabra del Papa, si la fórmula de Panamá, no es una fórmula muerta de una conferencia internacional, sino una fórmula viva que pasara de la potencia al acto, entonces podemos desde ahora soñar en días más claros para el continente y para el mundo.

La civilización cristiana significa afirmar los derechos no del individuo sino de la persona humana, los derechos de la familia, los derechos de las comunidades menores contrarios al absolutismo del Estado, los derechos de la conciencia cristiana en educación y en moral, el equilibrio definitivo entre la personalidad y la sociabilidad, afirmación de la justicia y de la caridad sociales como fuerzas imponderables de todo movimiento y de todo progreso.

La cuestión está en que América oiga y aprenda en este drama enorme que se le presenta al mundo para extraer una enseñanza duradera.

La Prensa de la Capital

1 "EL PAIS", habla de elecciones y tradiciones y escribe:

"El homenaje que tributó un diario colorado —el presidencial— a los Defensores de Paysandú, demuestra que no se deben buscar en la Historia las fórmulas para resolver los problemas actuales.

Querer que las tradiciones influyan en las elecciones es una confusión. De ahí que la suma de los sufragios colorados discordantes carezca de sentido. No se va a los atrios para honrar la memoria de Joaquín Suárez, ni para resolver si las cargas a lanza de Venancio Flores eran menos o más impetuosas que las de Servando Gómez. ...do y presente, nadie se ocuparía de defenderlas. Los que afirman lo contrario son hipócritas o mentecatos. Al defender las naciones defendemos nuestro mañana: no nuestro ayer".

2 "EL PUEBLO" escribe sobre financiación del precio mínimo del trigo, y señala la fuente de recursos a donde podría acudirse, escribiendo:

"Correspondería, pues, tomar esos recursos del Fondo de Diferencias del Cambio, que contrariamente a lo que con interés evidente se ha querido suponer, no es un fondo en el que pueda decirse que existe o no déficit, desde que, en rigor de verdad, es ...

Viñetas Del Dia

Contra el extremismo totalitario comunista

En la Argentina, por feliz acuerdo de su legislación, el Partido Comunista y el Comunismo están fuera de la ley. No tienen derechos. ...

"L'Osservatore Romano", condena energicamente la política de la fuerza

¿MANIOBRAS TOTALITARIAS?

La omnipotencia del ente

Sorpresas totalitarias

Dardo Regules, jurista de bien reconocido prestigio, orador de forma galana y de doctrina ortodoxa, político honesto y sincero y, por sobre todo, creyente sin doblez y valiente, cuando, en momentos de intranquilidad social, se discutía la inconveniente Ley de creación del ente autónomo Enseñanza Secundaria, virtió serenamente, en el seno del Parlamento, proféticos conceptos sobre el futuro próximo de ese organismo oficial de cultura pública organismo que siempre debió permanecer integrando la Universidad, a pesar de todos los sofismas que se expusieron y aún siguen exponiendo para cohonestar el gravísimo error de la separación.

No somos cívicos, a pesar de que admiramos su brillante programa social, la abnegación y labor de sus hombres y la estela luminosa de su actuación, y, por lo mismo que no estamos afiliados a esa colectividad, al elogiar al legislador cívico que tanto honra al Parlamento Nacional, nuestras afirmaciones son imparciales y dictadas por espontánea justicia.

Cuando el binomio informante del Ente estampa en su exposición, que precipitadamente dió a la prensa para impresionar a los que desconocen los asuntos de Secundaria, a los apáticos de espíritu y a los que temen cumplir con su deber: "Este Consejo ha actuado dentro de su cometido constitucional, como Ente autónomo...", nosotros que conocemos su vida y milagro, de inmediato y a renglón seguido, asociamos a esa declaración efectista, las memorables manifestaciones del digno leader ...do se han pronunciado recriminaciones para el Ente citado. Esto conflicto que trasciendo, debe hacer despertar a las autoridades directrices de la Nación, ante la amarga realidad de la omnipotencia y errores del Ente.

CRITERIO EQUIVOCADO

Prosigue con habilidad el binomio informante: "No es, pues, por entender que sus resoluciones, en esta materia, puedan ser modificadas por otra entidad, sino a los efectos de los artículos 190 y 191 de la Constitución que (el Ente Autónomo) informa a ese Ministerio". Informa a ese Ministerio, ¿por simple deferencia, por deber público o como de favor? Pues a nosotros se nos ha dicho, lo repetimos, que, en este conflicto, no se cumplió con cierta invitación anticipada a un alto funcionario el Estado. Razones habrá y en momento oportuno deberán concretarse, al igual que la negativa en permitirse la lectura de las actas del Ente relacionadas con el conflicto actual.

RESPONSABILIDAD DEL PODER EJECUTIVO

En síntesis, el Poder Ejecutivo está obligado a estudiar el problema docente, origen del conflicto escolar sin desdeñar entrar, también, al fondo de los otros temas que toca el informe. Es de esperar que la responsabilidad que incumbe al Poder Ejecutivo de la Nación ante la opinión pública, arribe hasta encontrar la solución honrosa y correcta que esperan padres y alumnos, que no albergan sentimientos hostiles para el Ente, si ...

CONSERVACION DE LOS SUELOS

INEXACTITUDES

CRIMENES Y MAS CRIMENES

Por Un Mínimo De Austeridad

Algunos de los que siguen nuestra prédica contra los festejos de Carnaval, dicen que disfrazamos una preocupación sectaria con palabras de solidaridad.

Como la suposición es libre, es claro que se puede suponer; pero no es verdad.

Somos enemigos de las fiestas de Carnaval por mil razones que tantas veces hemos expuesto; pero en este año como en el año anterior, lo somos por este motivo especial: que la solidaridad humana, nos impone alguna participación en el dolor y la tragedia del mundo.

Debemos comenzar a sentir este tipo de solidaridad, de un alto valor docente, si queremos realmente un mundo mejor.

Qué diríamos nosotros si encontrándonos en la más espantosa miseria y en dolor enorme de la guerra, destrozados nuestros hogares y nuestros campos, viéramos el desinterés y la indiferencia en los demás países vecinos?

Nos vendría la palabra de reprobación, precisamente porque nuestro dolor no tiene la solidaridad esperada.

A nadie se le ocurre bailar cuando mueren personas. Y lo menos que se le puede pedir al país que no baile y se divierta mientras tantos y tantos hombres y mujeres sufren y luchan por grandes ideales.

Es más: si creemos, como nosotros lo creemos, que en Europa se está jugando la suerte de nuestras libertades y de nuestros derechos a la soberanía, lo menos que podemos hacer es tener una actitud de dignidad frente a los otros que combaten por nuestra felicidad futura.

Es increíble que se pueda sostener el derecho de bailar y gozar a más no poder y reclamar el derecho de bailar y gozar siempre a costa del dolor y el sacrificio de millones de seres que sufren por esta felicidad. Nosotros, los sabemos, lo sentimos así, pero queremos divertirnos lo mismo. Que luchen ello por nosotros.

¡Qué sufran ellos por nosotros! ¡Qué mueran ellos por nosotros! ¡Mientras ellos sufren se sacrifican y mueren, divirtámonos que la sangre no nos horroriza...

Este lenguaje es digno de bárbaros, pero no de civilizados.

Si tuviéramos un elemental sentido de fraternidad, haríamos nuestras ofrendas solidarias.

Pero no las hacemos.

Solamente un conjunto de hombres y mujeres católicos, se reunen periódicamente para rogar por todos los que sufren y mueren y para que la paz sea una realidad y vuelva el amor a reinar entre todos los hombres y los pueblos.

EL PRECIO DEL TRIGO

La Asamblea General deberá abocarse al problema del precio mínimo del trigo.

Ahí tenemos el conflicto planteado entre diversos intereses.

Sería interesante que el Ministro dijera por qué insiste en el precio mínimo anterior del mensaje del Poder Ejecutivo.

¿Son los agricultores los que reclaman? ...

MEJORAMIENTO SOCIAL

LA CUESTION ES PEDIR

La Prensa de la Campaña

TRANQUILIDAD NOCTURNA Y... DIURNA

HUMO Y GASES

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

ADORACION NOCTURNA

MOVIMIENTO CATOLICO

El rubro de vialidad de San José

La existencia de petróleo y sus derivados en noviembre en la Argentina

La verdad sobre el Catolicismo en Alemania

UN SERMON DEL OBISPO DE TREVERIS

Renace la explotación del caucho en el Perú

Un artículo de Claude R. Wickard

EL ALIMENTO EN LA GUERRA Y EN LA PAZ

Del Instituto Nacional del Trabajo y S. A.

LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN ESPAÑA

LA REGLAMENTACION DEL CARNET DE TRABAJO

VIDA UNIVERSITARIA

En la Facultad de Odontología

Las chacras municipales para el Comité Delegado del C. del Niño

SOBRE EL CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Nota pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Comité Ejecutivo Representativo de la Producción Granjera

PUBLICACION DE NUEVA LISTA NEGRA POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS

EL PROYECTO SOBRE JUBILACIONES BANCARIAS

TEXTO DE LO APROBADO EN EL SENADO

Se organiza una importante Muestra de Calzado Argentino para la exportación

Reclamos del Interior

Escuela Agraria Industrial en Pan de Azúcar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EL ULTIMO ACUERDO

RETIROS — ORDENES DE PAGO

Han reglamentado las funciones de piloto comercial en la Argentina

MONTEVIDEO, ZONA PROHIBIDA DE VUELO

ASI LO DISPUSO EL P. EJECUTIVO POR MEDIO DE IMPORTANTE DECRETO

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 8: San Luciano.
LITURGIA: bl., 4 Día Octava. Sd. Misa de la fiesta. Gl. 2. or. Dgs. 3 or. Eccl|Pp. se omite la oración imperada simple, cr. Prf. y comm. pr.

...ntas —

ADORACION NOCTURNA. — DIA 7: Empleados Católicos del Banco de Cobranzas. Día 8 Turno San Vicente de Paul y Estudiantes Católicos de Arquitectura.

IGLESIA DE S. JOSE DE LA VISITACION (HERMANAS SALESAS)

Cofradía de San José

Triduo y fiesta de la Sagrada Familia.

Del 9 al 11 del corriente se realizará en esta Iglesia el solemne Triduo en honor de la Sagrada Familia.

Cada día, a las 5 p. m., cánticos, preces y sermón, terminando con la Bendición del Smo Sacramento.

Además, el domingo 11: Misa solemne de Comunión General a las 8 a. m.

En el día de la fiesta, por la tarde, recepción de nuevos socios.

MOVIMIENTO CATOLICO

EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS PARA SRAS. Y SRTAS.

El próximo domingo 11, dará comienzo en el Colegio María Auxiliadora de Villa Colón, una tanda de Ejercicios Espirituales Cerrados para Señoras y Señoritas, que con tanto éxito se repiten anualmente. Es de esperar que como en los años anteriores, sean muchas las ejercitantes. Las personas que deseen inscribirse, pueden hacerlo a la brevedad en cualquiera de las casas de las H H de María Auxiliadora.

El rubro de vialidad de San José

En el presupuesto para el año en curso aprobado con modificaciones por la Junta Departamental —expresa "Los Principios—, se le hace una quita de $ 10.000 al rubro vialidad rural, para atender con ese dinero no sabemos qué gastos.

¿Podría ser de alguna manera útil la medida?

Creemos que no. Al finalizar o, mejor dicho, próximo a expirar cada ejercicio, el Municipio, sin que falle un año, se halla frente al dilema de la falta de recursos para sostener a sus obreros y proseguir los trabajos —los pocos que se hacen— de mejoramiento vial.

Y si sobre esto todavía se cercena el rubro, ya se puede presumir cómo van a marchar este año todas esas cosas.

La existencia de petróleo y sus derivados en noviembre en la Argentina

DIERONSE A CONOCER TAMBIEN LAS CIFRAS DE LA PRODUCCION DE LAS DESTILERIAS

La existencia de petróleo y sus derivados en poder de empresas petrolíferas, ferroviarias, frigoríficos, dependencias nacionales, compañías de electricidad, etc., según las investigaciones de la Dirección de Abastecimiento, ascendían al 30 de noviembre a las siguientes cantidades, en metros cúbicos:

Nafta de aviación, 3.379; solventes, 1.353; nafta, 120.001; aguarrás, 791; Agrícol. Petr. tracto o similares, 34.662; kerosene, 40.122; gas oil, 13.236; diesel oil, 58.947; fuel oil, 417.961; aceites, 28.006; grasas, 2.041; parafinas, 404; asfaltos, 2.339; coque de petróleo, 17.934; otros productos, 1.012; petróleo nacional, 203.449, y petróleo importado, 82.823.

La producción de las destilerías en el mes citado, por otra parte, arrojó las siguientes cantidades en metros cúbicos:

Nafta de aviación, 889; solventes, 1.025; nafta, 111.370; aguarrás, 565; Agrícol. Petr. tracto o similares, 11.763; kerosene, 14.701; gas oil, 7.937; diesel oil, 32.930; fuel oil, 135.897; aceites, 6.818; grasas, 626; asfaltos, 5.478; coque de petróleo, 5.407; gas seco, 1 millón 741.450; otros productos 9.063; otras cargas elaboradas, 3.592; petróleo nacional elaborado, 313.575, y petróleo importado elaborado, 89.359.

La verdad sobre el Catolicismo en Alemania

UN SERMON DEL OBISPO DE TREVERIS

LISBOA, (Especial). — El Centro de Información "Pro Deo" en Lisboa ha recibido copia íntegra de un sermón pronunciado el 31 de agosto ppdo. en la Catedral de Tréveris por el Obispo de aquella ciudad, Su Emcia. Mons. Francisco Bornewasser. Un extenso estracto de dicho sermón ha sido dado a publicidad por la prensa católica de aquel País y la Organización Católica de Prensa.

Mons. Bornewasser comenzó diciendo que su pueblo ha estado probablemente esperando largo tiempo las declaraciones que él les iba a formular. "Un Obispo, empero, debe buscar previamente y con gran paciencia todos los medios para lograr un arreglo, a veces penoso, en vista de una amistosa solución del conflicto antes de informar a su rebaño en una pública declaración.

Mons. Bornewasser, quien cumplirá pronto 76 años, era ya Prelado de Tréveris al firmarse el Concordato entre Alemania y el Vaticano en julio de 1933. Por eso no tuvo que prestar juramento de "evitar todo peligro que pueda amenazar al Estado Alemán, al igual que sus colegas nombrados después de esa fecha. Sin embargo —afirmó— sentíase obligado lo mismo, y eso era lo que estaba haciendo en dicha circunstancia excepcional.

"Durante unos años —continuó— nosotros, los Obispos Alemanes, como en nuestros sermones, como en nuestras Pastorales individuales y colectivas, no hemos cesado de llamar la atención sobre el terrible daño que se le estaba haciendo al pueblo alemán, a la comunidad alemana y al mismo Reich alemán, mediantes la lucha brutal e ininterrumpida en contra de Cristo Nuestro Señor, de la Iglesia de Cristo, de nuestros compatriotas en Cristo, y hasta en contra de las instituciones eclesiásticas solemnemente garantizadas por el Gobierno".

"En la mayoría de los casos —agregó— las autoridades responsables ya no se toman ni siquiera la molestia de acusar recibo de tales quejas. La lucha en contra del Cristianismo, que ha ido aumentando en intensidad desde 1934, es "favorecida, o por lo menos, tolerada por las autoridades responsables".

En agosto de 1940, el pueblo de Tréveris —continuó Mons. Bornewasser— se enteró que la tormenta había atacado conventos e instituciones religiosas en la vecina región de Lorena. Desde el 21 de noviembre de aquel año, el Obispo de Metz, seis de los ocho canónigos de aquella Catedral y doscientos setenta sacerdotes, eran expulsados de esa provincia francesa, tan sólo permitiéndoseles llevar consigo 100 marcos y unos 30 kg. de equipaje.

"De un simple plumazo todos los conventos de hombres fueron suprimidos; en cuanto a las religiosas, se las privó de sus medios de sustento y tareas apostólicas. Debo abstenerme de enumerar aquí ciertos detalles sumamente trágicos y netamente deprabables para el buen nombre de Alemania".

Las mismas cosas sucedieron en Luxemburgo — añadió —. "¿Acaso las tropas alemanas expulsaron de la Francia ocupada a las mujeres de mala fama que están corrompiendo las almas y los cuerpos de muchos hombres y jóvenes, causando de esta manera honda pena entre sus familiares? Si es que lo han hecho, vuestro Obispo no ha tenido de ello la menor noticia".

En diciembre de 1940, Mons. Bornewasser visitó Metz, (capital de Lorena y antes de 1914 integrante de la diócesis de Tréveris) y se encontró con que la situación allí era peor de lo que se le había comunicado.

"Cuando un viejo amigo de Alemania me manifestó que, de acuerdo a las noticias fidedignas que circulaban, las cosas estarían en breve tiempo tan mal para la Iglesia en Alemania, como actualmente en Lorena yo me mostré incrédulo y le respondí: "¿Qué? ¿En tiempo de guerra eso? ¡A mí me parece francamente imposible!" Pues bien, ¡cómo me engañaba! La tormenta que destrozó a Luxemburgo y a Lorena, como así también a Alsacia, se ha convertido en un huracán aquí en Alemania. Y no me refiero, únicamente a un pequeño sector del Oeste, porque estoy muy bien informado de que en otras partes de la Gran Alemania, particularmente en la Marca del Este (Austria) y en el Warthegan (el territorio de Polonia anexado al Reich) la situación es peor aún".

No terminó allí la amarga enumeración del Prelado. En la sola provincia eclesiástica de Colonia (de la que forma parte la diócesis de Tréveris) cuarenta y siete Abadías, Casas religiosas y Monasterios han sido suprimidos, —"puestos bajo la protección de la Gestapo", como se dice— o expropiados; además, de veinticinco iglesias y capillas "ha sido expulsado a Jesucristo; ya en su sagrario no se puede guardar el Santísimo Sacramento".

La excusa de las expulsiones, cuando se quiere daría, es la de que las religiones son hostiles al Estado Alemán. En cambio, el pueblo de Tréveris —subrayó Mons. Bornewasser— sabe mucho más: aquellos sacerdotes y religiosas expulsados son hermanos y hermanas de los hombres que han muerto en los campos de batalla de Rusia o yacen mutilados horriblemente en los hospitales de sangre. "¡Uds., los que les han expulsado, han hecho un gran daño al pueblo alemán y a Alemania!" Cuando consideramos que estos religiosos brutalmente expulsados de sus casas son parientes cercanos de decenas de miles de otros alemanes, bien puedo comprenderse toda la extensión y el alcance de actos semejantes que socavan el respecto debido a la ley. En medio de la más horrible y dura guerra que Alemania jamás haya conocido, estas agresiones ilegales e injustificables, llevadas a cabo contra hombres indefensos e inermes y contra mujeres carentes de todo amparo, están llevando el hacha a la misma raíz del Estado.

Mons. Bornewasser dió luego la nómina de los religiosos y religiosas expulsados que se encontraban más directamente relacionados con los fieles de la diócesis de Tréveris: los PP. de la Congregación del Verbo Divino de San Wendel (Saarbrücken); las Hermanas Ursulinas de Mariemberg-Boppard, Saarburg y Tréveris; los Padres Benedictinos de San Matías; los Padres del Sagrado Corazón de Jesús en Eifel-Marienthal; los Padres Jesuítas, Franciscanos, Redentoristas y las Hermanas de la Cruz y de Santa Isabel de las Provincias de Colonia y de Münster.

No solamente los católicos, sino también muchos miembros de otras confesiones cristianas reconocen objetivamente la importancia de las Congregaciones religiosas en la larga historia de Alemania. "Conocen muy bien —añadió textualmente el Obispo de Tréveris— lo que han hecho las congregaciones religiosas para extender y fortalecer el reinado de Dios; lo que han hecho por la cultura, el arte, la educación y el progreso cristiano, así como por los pobres, los enfermos y los desdichados, mucho antes que el Estado o cualquier institución civil tuviera la menor iniciativa en efectuar obras de caridad".

Después de tributar, en nombre de toda la diócesis de Tréveris, un homenaje de lealtad y devoción a los religiosos expulsados, Mons. Bornewasser expresó la esperanza de que les serían devueltas sus Casas. "Hasta la "Nueva Alemania" necesitará de ustedes algún día; el día en que hayan madurado los frutos amargos de la educación anti-cristiana y acristiana de la juventud y los frutos de la práctica de la esterilización, que repugna tanto a la ley natural como a la divina, el día en que clame al cielo por venganza la supresión de los así llamados "inútiles" e "improductivos": es decir, el día en que la moral y la cultura cristianas deban ineluctablemente triunfar otra vez, para que el Reich pueda existir".

(I. C. I.)

Renace la explotación del caucho en el Perú

Lima 6. — (H.T.) — Entre otras consecuencias, la guerra tendrá la de impulsar de nuevo en el Perú la explotación del caucho, parada desde cerca de treinta años, pues el precio elevado del latex peruano no podía competir con otros en los mercados americanos.

El Perú tiene una riqueza cauchera casi inagotable en el ALTO AMAZONAS en la inmensa provincia de Loreto. Explotado desde principios del siglo, la importante industria cauchera de Loreto acusa paralización desde 1915 los industriales habiendo poco a poco abandonado la explotación del latex, pues opinaban que tal ocupación no podía vivir a base de los precios que regían y que eran demasiado bajos.

Los Estados Unidos que hubieran sido en América, con sus fábricas, los únicos que podían transformar el latex y manufacturarlo tenían interés entonces en una política de mantenimiento de precios con miras a no afectar su economía interna.

La industria contemporánea sigue utilizando en forma ingente el latex, materia prima de prácticas y múltiples aplicaciones, sobre todo en el dominio [illegible] Estados Unidos que abastece a sí mismo y a la mayoría de sus aliados, es desde ahora, el consumidor colosal de ella, y el conflicto europeo, primero, y la guerra en el Pacífico luego han afectado el campo, antes vastísimo, de sus adquisiciones.

En el Perú, donde se estima que conforme los stoks de caucho en los Estados Unidos, se van agotando, las cotizaciones subirán considerablemente las exportacio- [illegible] des responsables se decidieron fomentar desde ahora la producción de Latex.

Los organismos técnicos del estado están ya estudiando la mejor manera de aprovechar las posibilidades que en este orden pueden derivarse en beneficio del Perú, a consecuencia de la guerra mundial.

Un artículo de Claude R. Wickard

EL ALIMENTO EN LA GUERRA Y EN LA PAZ

II

El sueño de Hitler de consolidar sus conquistas será fútil, mientras no pueda alimentar a los pueblos conquistados, mientras el "nuevo orden" signifique el estómago vacío para la mitad de los europeos. Una vez que la dominación nazi haya concluído, estaremos dispuestos a alimentarlos. Para hacerlo así, necesitamos almacenar reservas de alimentos, reservas adicionales a las necesarias para nosotros mismos y para Gran Bretaña. Abrigo la esperanza de que en 1942 haremos un buen comienzo de esta tarea.

Afortunadamente, nuestra fábrica agrícola tiene una enorme capacidad potencial productiva. Desde 1932, los chacareros han sostenido que la organización establecida para reducir la producción podría ser utilizada aún más eficazmente para aumentarla. En 1942, cien mil delegados de comisiones Triple-A —todos ellos chacareros— ayudarán para demostrar sus convicciones. Para ello contarán con el auxilio de otras organizaciones eficientes, tales como el Servicio de Extensión, la Administración de Protección de Chacras y otras agencias.

INDICACIONES PARA EL AÑO AGRICOLA DE 1942—

Desde 1932, los chacareros han hecho mucho en favor de la conservación del suelo; han adoptado métodos de cultivo más eficaces, están empleando mejores semillas, y nuestras provisiones de forrajes son las más grandes que se hayan registrado. Todo esto constituirá una ayuda, aunque los chacareros deberán afrontar algunas dificultades reales para que la producción llene los requerimientos de 1942. Esto se deberá en parte a las dificultades inherentes a la elevación de la producción de determinados alimentos y, en parte también, a la escasez de elementos, tales como mano de obra hábil, fertilizantes, maquinaria agrícola y materiales para trabajo.

En 1942 no vamos a poder disponer de bastante acero y otros metales para llenar todas las necesidades. Los nitratos son necesarios para fertilizantes y para la fabricación de explosivos. El cobre, indispensable para las pulverizaciones contra los insectos, escaseará.

Acaso la mayor escasez estribará en la provisión de mano de obra hábil para la chacra. Me refiero al obrero que pueda y quiera levantarse bien temprano para cuidar el ganado lechero o las aves de corral, manejar todo el día un tractor y la maquinaria arrastrada, cumplir a la caída de la tarde tareas domésticas y, tal vez, en la noche, cuidar a una vaca enferma o a una marrana de parto. En mérito a una vida entera de agricultor, conozco la habilidad requerida por esta clase de trabajo. Las fábricas de municiones prefieren a los obreros acostumbrados a manejar maquinaria agrícola, y les ofrecen salarios mucho más elevados que los que los chacareros pueden pagar. Las agencias de colocaciones encuentran muchas dificultades para atender la demanda en los distritos rurales, y ya la mano de obra de chacra está escaseando mucho, sobre todo en aquellas secciones del país donde debemos procurar nuestros mayores aumentos en la obtención de productos porcinos, avícolas y de lechería.

RESERVAS ALIMENTICIAS—

No obstante, para 1943, descartando lo inesperado, estaremos almacenando nuestras reservas alimenticias en cantidades algo considerables. Algunos chacareros comienzan ya a inquietarse temiendo que en el año siguiente al próximo se produzca un excedente de cerdos y huevos.

Yo me desazonaría también si no creyera que vamos a necesitar todos los alimentos de cierto valor nutritivo que podamos producir. Y si no supiera que vamos a tratar a nuestros chacareros mejor de lo que hicimos durante y después de la última guerra, me [illegible] conflicto, como se recordará, caímos de rodillas y les suplicamos que aumentaran la producción de todo lo que pudieran; y ellos lo hicieron. Terminada la guerra, acudieron a nosotros y nos preguntaron que podían hacer con los excedentes almacenados. Les contestamos: "Eso es cuidado de ustedes".

Desde el punto de vista de los chacareros, ésta es una declaración breve, pero muy exacta de lo ocurrido. Yo lo sé, porque fuí agricultor durante y después de la primera guerra mundial.

Esta vez, a juzgar por la actitud del Congreso, daremos protección tanto a los productores como a los consumidores. Por algún tiempo tendremos necesidad de los sobrantes de productos de lechería, carnes, productos de avicultura y de muchas frutas y vegetales. Los necesitaremos, e igualmente el resto del mundo. Y tengamos presente que nuestro propio pueblo podría utilizar más cantidad de alimentos, especialmente de los ricos en proteínas, minerales y vitaminas.

REDUCCIONES EN CIERTAS COSECHAS: EL TRIGO—

Sin embargo, nuestra producción aumentada de chacra, no quiero decir producción aumentada de toda clase de cosechas. Debemos producir menos trigo en 1942, y probablemente, en 1943. La provisión de trigo en Estados Unidos es este año de 1.348 millones de "bushels" (36.687.168 toneladas), es decir, más que una provisión para dos años. Gran Bretaña está obteniendo todo el trigo necesario del Canadá, que también tiene enormes provisiones, como la tienen casi todos los países del mundo que producen este cereal con exceso a su consumo.

Si el año próximo tenemos otra gran cosecha de trigo, no sé como lo almacenaremos. Desperdiciándolo puedo ser que tengamos que apilarlo en el terreno. Hace unos cuantos meses dije que el algodón constituía nuestro problema número uno de artículos de primera necesidad. La cosecha de algodón de este año fué escasa y el consumo en el país promete ser de más de diez millones de balas en el año algodonero que terminará el 1° de agosto de 1942. Pero el consumo doméstico de trigo ha aumentado muy poco y no es probable que aumente mucho. Por lo tanto, ahora pienso que nuestro problema de excedentes número uno, es el trigo.

Necesitamos reducir la producción de trigo, de algodón, de tabaco y de una o dos cosechas más. Cuando hay tanta necesidad de otras cosas, no es razonable que malgastemos una mano de obra preciosa, fertilizantes y maquinaria, en producir más de lo que nos hace falta.

Tengo confianza en que podremos aumentar, y lo haremos, la producción en una forma ordenada. Todo chacarero tendrá la oportunidad de realizar un plan de trabajo que lo beneficie en casi todo lo que produzca. Por primera vez, hemos calculado las necesidades nacionales de productos de chacra y planteado el sistema para llenar aquellas necesidades. Pienso que este tipo de programa en la agricultura perdurará, haya o no haya guerra.

Recientemente asistí a asambleas de chacareros en Salt Lake City, Chicago, Nueva York y Memphis, para hablar sobre las metas de producción para el año próximo. Dos mil chacareros principales estuvieron en estas reuniones. Me expresaron que anhelaban prestar su ayuda para la defensa nacional, y dijeron que no deseaban obtener altos precios —recuerdan lo que les dañó la inflación después de la guerra anterior—, pero querían conseguir precios adecuados y protección contra el colapso de postguerra.

El público quiere que los chacareros consigan precios razonables y protección después que haya pasado la crisis. Buenos precios es la mejor garantía de una producción continuada, y la protección a la agricultura es uno de los requisitos indispensables, si queremos evitar la depresión una vez terminado el período de emergencia.

No critico a nadie cuando digo que los chacareros han producido y están produciendo con más abundancia que ninguna otra industria. En cuanto yo sé, no se habla de racionamiento de ningún producto agrícola importante. Si producimos de acuerdo con el plan que hemos propuesto, habrá muy poco racionamiento, en caso de que haya alguno, de productos de chacra. Esta situación, comparativamente favorable, se debe en no pequeña medida, al programa de Granero Siempre Normal instaurado por Henry Wallace hace varios años. A causa de la existencia del granero, disponemos de enormes cantidades de forraje para nuestro esfuerzo de producción. Sin este forraje sería difícil, si no imposible, elevar la producción rápidamente. A la previsión del vicepresidente se debe que podamos disponer de materias primas susceptibles de transformarse en alimentos.

No hemos pasado de un programa de escasez a un programa de abundancia. Nunca hemos formulado un programa de escasez.

Es cierto que el pueblo no ha tenido a su alcance todo lo que hubiera debido comer de alimentos vitales. Más esto no ha sido porque el Departamento de Agricultura y los chacareros no hayan estado siempre dispuestos a producir o a proporcionar al pueblo las cantidades justas de alimentos vitales requeridos. Pero hemos adelantado mucho a este respecto. Espero que avanzaremos más y queremos que nuestro esfuerzo de producción haga, eventualmente, de la abundancia de alimentos nutritivos, la herencia de todo ciudadano.

SITUACION QUE NO SERIA TOLERADA—

El pueblo de este país no tolerará indefinidamente una situación en que marchen unidas las cosechas abundantes y el hambre, y pregunta ahora cómo vamos a tender un puente entre estas barreras. No pretendo conocer todas las contestaciones posibles, pero sí algunas. Estas son el programa del almuerzo escolar, el plan de las estampillas y la distribución directa de los excedentes de productos en proporción a las necesidades, cuyos programas han sido elaborados por el Departamento de Agricultura. Por supuesto, otra respuesta es mantener el poder de adquisición de nuestros consumidores. Sobre este punto debo decir que si podemos poner en plan de trabajo nuestra economía en tiempo de guerra, también podremos ponerla a trabajar en tiempo de paz.

Sé, igualmente, que los alimentos que estamos produciendo ahora se necesitarán también, y mucho, cuando la guerra haya terminado. El mundo podrá utilizar siempre buenos alimentos. Los tanques, acorazados, aeroplanos y todos los elementos bélicos quedarán anticuados, pero los buenos alimentos nutritivos no estarán nunca fuera de moda.

Copyright 1941, by Overseas News Agency Inc).

LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN ESPAÑA

MADRID, 6. — Si el renombre de la aridez de la vieja Castilla es justificado esto no impide que en su subsuelo abunde el agua pura y cristalina que hace de Madrid una de las ciudades del continente mejor provistas a este respecto.

Debido a las numerosas napas de agua subterráneas los arquitectos se ven obligados a solucionar numerosos problemas cuando construyen nuevas casas y la mayoría de los modernos inmuebles solo se elevan a costa de inumerables dificultades.

Los trabajos de construcción del edificio del Banco de España y del Museo Nacional de Pintura que pueden ser citados como patentes ejemplos ya que duraron más de 40 años, pues los desmoronamientos, hundimientos y deslizamientos del terreno producidos como consecuencia de las infiltraciones de agua ofrecieron serias dificultades a los ingenieros.

Esta abundancia de agua a veces perjudicial, permitió no obstante dotar de "norias" a los inmuebles jardines de las viejas residencias madrileñas que fueron edificadas en los siglos décimo octavo [illegible] Texeira y Lope.

Los acueductos construídos en aquel entonces suministraron a la capital una excelente agua que no tiene rival en toda Europa sino en Viena y Roma durante la época barroca que se caracterizó por el amor a los juegos de agua lo cual fué aprovechado para erigir en todas las esquinas y especialmente en las plazas, parques y jardines innumerables fuentes esculpidas que no constituían simples ornamentos sino que estaban destinadas a apagar la sed de los paseantes y también a dezalterar a los caballos y mulas que en gran número existían en Madrid.

A la vez renombrados artistas fueron encargados de trazar los planos pudiendo citarse como ejemplo a Pedro de Ribera quien esculpió la célebre fuente "Mirablanca" que recientemente se hallaba en la Puerta del Sol y que representa la fe, según unos y Venus según otros, sin que aun pueda saberse a ciencia cierta cual es el motivo de esta doble designación ya que la figura central está demasiado arropada como para representar a la Diosa del Amor y no lo suficiente para simbolizar aun cuando fuera incorrectamente, a la imagen de la primera virtud teologica.

Muchas de estas fuentes habían desaparecido cuando estalló la guerra civil debido a que varios Ediles se ensañaron contra ellas entre 1900 y 1936, ya sea en nombre del siglo de la libertad o invocando al urbanismo pero tampoco fueron menos culpables los Ediles que se despreocuparon en protegerlas con bolsas de arena o tierra durante la duración de la contienda civil permitiendo así que varias de estas joyas artísticas fueran destruídas por los obuses o los cascos de granada y otras quedaron tan dañadas que fué necesario suprimirlas totalmente y es una lástima, pues, algunas representaban un verdadero valor artístico, entre ellas, la fuente de la plaza Santo Domingo, obra del escultor florentino, Lucillo, quién también esculpió la deliciosa fuente de la plaza Santa Cruz, situada frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual fué respetada por la guerra civil pero que por razones aún desconocidas no dá más agua y cuyo conjunto representa a "Orfeo y su Perro" y que además, permitió engendrar al folklore madrileño, una serie de chistes.

Existe también la fuente de "Endimión" cuya ágil silueta se eleva en la "Puerta de los Moros".

Además, desaparecieron las bellas fuentes de "La Cebada que representaba a "La Diosa de la Abundancia" "La Mariblanca" ya citada y otras de menor importancia.

Ahora se dice que la fuente de "Los Afrigidos", obra del más puro estilo del siglo dieciocho se halla seriamente amenazada por los urbanistas. En fin, algunas no fueron ni destruídas ni suprimidas sino quitadas del lugar donde habían sido erigidas, pues, sus autores sólo habían establecido los planos respetando rigurosamente el ambiente arquitectónico pudiendo señalarse la fuente de "Carlos Quinto Domando La Furia" que fué trasladada a la pieza Santa Ana y colocada en la rotonda del Museo del Prado, la que de acuerdo con los directivas de Leoni

Esta fuente conoció diversos exilios; primero: desde los jardines del Retiro hasta la plaza de Moncloa, antes del entierro de primera clase que constituye su nueva transferencia al Museo Suntuoso donde actualmente se encuentra.

A pesar de las comodidades que se enorgullecen en aportar el urbanismo actual, los madrileños se quejan de no poder continuar admirando a esas espléndidas fuentes que constituían uno de los más bellos ornamentos de la capital.

Los aficionados a las cosas del pasado hacen resaltar amargamente que la preocupación que tenían nuestros antepasados por embellecer los lugares donde vivían ha desaparecido.

Eso constituye, según ellos, un signo infalible de la extraña falta de buen gusto y del deplorable empobrecimiento de la inteligencia y de la cultura artística del medio ambiente actual.

LA REGLAMENTACION DEL CARNET DE TRABAJO

Elementos vinculados al Ministerio de Instrucción Pública, han adelantado los delineamientos fundamentales del Decreto que se dictará reglamentario el *Carnet de Trabajo*.

Por dicha Reglamentación quedarían sometidos a las obligaciones de las leyes 9946 y 9947 los empleados y obreros que realicen tareas y comprendidos por las distintas Cajas que actúen; los Jubilados y Pensionistas de esas Cajas; los trabajadores independiente que estén amparados por las Cajas; los patronos de empresas afiliadas, o las que deban afiliarse; las personas que, aún cuando no se encuentren en actividad al momento de vigencia de la ley que se reglamentaría, realicen tareas jubilables como principal medio de vida.

Las personas que solicitaron el *Carnet de Trabajo*, tendrían que presentar a los funcionarios encargados de su escrituración diversos documentos de identidad que en el Decreto Reglamentario serían específicamente determinados. La expedición de este Carnet estaría a cargo de las Oficinas Electorales, y la Oficina Nacional Electoral sería quien ordenaría formar los registros que estarían agrupados en tres grandes categorías, a saber:

a) Afiliados en actividad inscriptos en el Registro Cívico.
b) Afiliados activos no inscriptos en el Registro Cívico.
c) Afiliados de las Clases Pasivas.

Los *Carnets de Trabajo* serán entregados a los patrones los cuales deberían dejar una primer constancia de encontrarse a su servicio el indicado por el Carnet. En caso de jubilados y pensionistas, los organismos que sirven la pasividad serían los que harían la distribución de los Carnets, y dejando debida constancia de que los interesados se hallan en el goce de pasividad y de la fecha inicial del beneficio. Para el pago de las jubilaciones o pensiones, las Cajas estarían obligadas a exigir la presentación del Carnet de Trabajo.

Si al formarse los respectivos registros se comprobase que un Jubilado está en actividad, se pasaría comunicación a la institución que sirve la pasividad; así también, el admitir un nuevo empleado el patrón tendría que solicitar el Carnet de Trabajo, y no podría integrar el personal con quien no haya cumplido ese probable requisito.

Por el posible Decreto de que se da noticia, se establecería que a partir del 1.o de abril del corriente año las contribuciones jubilatorias de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, se harían por categorías de salarios, atendiendo al sueldo base que corresponda; la Caja emitiría estampillas de distintos valores que cubrirían la contribución patronal y obrera; para el pago de reintegros se emitirían estampillas especiales. Mensualmente las agencias vendedoras de esas estampillas depositarían en el Banco de la República, en la cuenta respectiva de la Caja el importe de las estampillas vendidas a cuyos efectos el Banco establecería una contabilidad especial.

VIDA UNIVERSITARIA

En la Facultad de Odontología

FECHAS DE EXAMENES

Para el período complementario de febrero y marzo se han fijado las siguientes fechas:

PRIMER AÑO—
Febrero 18: Miércoles: Anatomía General.
Febrero 20: Viernes: Práctica de Laboratorio (Práctico y Teórico).
Febrero 27: Viernes: Física y Química.
Marzo 5: Jueves: Anatomía Dentaria.
Marzo 12: Jueves: Histología.

SEGUNDO AÑO—
Febrero 18: Miércoles: Bacteriología.
Febrero 20: Viernes: Protesis 1er. curso (Práctico y Teórico).
Febrero 28: Sábado: Anatomía Patológica 1er. curso.
Marzo 6: Viernes: Fisiología.
Marzo 12: Jueves: Técnica Odontológica (PyT) (Estud. de 1940).
Marzo 13: Viernes: Técnica Odontológica (P. y T. (Estud. de 1941).

TERCER AÑO—
Febrero 18: Miércoles: Patología Especial.
Febrero 20: Viernes: Protesis 2o. Curso (Teórico) Para estudiantes que tienen solo el teórico de esta asignatura.
Febrero 23: Lunes: Anatomía Patológica 2o. Curso.
Febrero 26: Jueves: Patología General.
Marzo 2: Lunes: Protesis 2o. (Práctico y Teórico).
Marzo 9: Lunes: Clínica Odontológica 1o. (Práctico y Teórico).

CUARTO AÑO—
Febrero 20: Viernes: Terapéutica.
Febrero 27: Viernes: Clínica Quirúrgica 2o. Curso.
Marzo 2: Lunes: Protesis 3er. curso (Práctico y Teórico).
Marzo 11: Miércoles: Clínica Odontológica 2o. (Práctico y Teórico).

QUINTO AÑO—
Febrero 18: Miércoles: Ortodencia.
Febrero 20: Viernes: Protesis Dentaria 4o. C. (Práctico y Teórico).
Febrero 27: Viernes: Clínica Quirúrgica 3o. (Práctico y Teórico.
Marzo 6: Viernes: Odontología Legal e Higiene.
Marzo 13: Viernes: Clínica Odontológica 3o. (Práctico y Teórico).

Montevideo, enero 3 de 1942. — LA BEDELIA.

CURSOS DE VACACIONES. Funcionarán del 26 de enero al 14 de febrero.

INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS DE VACACIONES: del 3 al 23 de enero los días martes y viernes de las 9, a las 11 horas.

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE FEBRERO - MARZO: del 26 de enero al 9 de febrero de las 9, a las 11 horas.

LAS OFICINAS FUNCIONARAN DURANTE EL MES DE ENERO LOS DIAS martes y viernes de las 9, a las 11 y 30 horas.

Las chacras municipales para el Comité Delegado del C. del Niño

La Junta Departamental de Paysandú autorizó al Municipio para que ceda con carácter precario diversos predios municipales para ser utilizados por el Comité Delegado del Consejo del Niño. La resolución se hizo de acuerdo al siguiente decreto intendentil:

1.°) Elevar estos antecedentes a la Junta Departamental aconsejando se ceda, con carácter precario y para el fin expresado en la precedente nota, al Comité Delegado Departamental del Consejo del Niño los predios y sus mejoras, delimitados por las calles Minas, Canelones, N.° 1 y N.° 2, Minas, Canelones, N.° 2 y N.° 3; Canelones, Camino General a Sacra, N.° 1 y N.° 2; Canelones, Camino General a Sacra, N.° 2 y N.° 3 (Quintas designadas con los Nos. 256, 267, 277 y 278, respectivamente), del Ejido de Paysandú.

2.°) Solicitar autorización para explotar como Vivero los terrenos propiedad del Municipio situados en la Quinta N.° 313 del Ejido de Paysandú, y los que se adquieran dentro de dicha Quinta.

3.°) Solicitar se faculte a este Departamento Ejecutivo para que de común acuerdo con el referido Comité Delegado del Consejo del Niño, se disponga el estudio, proyecto y respectiva financiación de las refacciones y aplicaciones necesarias en las construcciones existentes en las Quintas Nos. 266, 167, 277 y 278 y debiendo en su oportunidad someterse a la aprobación de la Junta Departamental, las mejoras estudiadas y su financiación, para resolver lo que corresponda. Insértese y cúmplase.

SOBRE EL CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Nota pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Comité Ejecutivo Representativo de la Producción Granjera

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Dn. Alberto Guani
PRESENTE.

Señor Ministro:

El Comité Ejecutivo Representativo de la Producción Granjera, con verdadera sorpresa, se enteró de las manifestaciones contenidas en el reportaje publicado por el diario "La Razón", de 18 de diciembre pasado, en las cuales el Sr. Ministro, se refirió concretamente al proyecto de convenio comercial con la Argentina, que ha constituído el motivo de las visitas efectuadas por miembros de este Comité Ejecutivo al Sr. Ministro, y que determinó a la vez nuestra nota de 23 de octubre ppdo., en la cual se puntualizaba la fundamental cuestión relativa al régimen de intercambio fijado en ese proyecto para la entrada de frutas del vecino país en el nuestro, y la defensa cerrada que hacen los argentinos, de su producción frutícola, en el reciente convenio firmado con los Estados Unidos de Norte América.

No habíamos salido de la sorpresa señalada, Sr. Ministro, cuando una información publicada en los diarios argentinos de estos últimos días establecía inminente la firma de ese convenio. Aún cuando esa información ha sido rectificada, y el Comité Ejecutivo Representativo de la Producción Granjera, estima que ha podido ser exagerada en sus perentorios términos, considera de su deber dirigirse nuevamente al Sr. Ministro, para puntualizar algunos aspectos que podrían precisar de una manera más clara, la posición de los gremios afectados, que han considerado funesto ese proyecto de convenio y que sigue creyendo que él no satisface ninguna necesidad y crea en cambio problemas de orden económico y social, cuya trascendencia se ha puesto de relieve por esta entidad y cuya responsabilidad no puede alcanzarle felizmente, porque de una manera reiterada y persistente ha señalado, a quienes les alcanza por entero, el peligro de una convención comercial, que al echar por tierra toda la tradición de la política económica que se ha desarrollado desde los comienzos de nuestra nacionalidad, por medio de leyes y resoluciones protectoras dejaría en el mayor desamparo a hombres y capitales.

Unos y otros deberán orientarse por nuevos rumbos, y ya sabe el Sr. Ministro que lo que el país reclama y necesita, no es la mayor despoblación de la campaña y el alejamiento de capitales y energías de ella, sino la radicación permanente del hombre a la tierra que trabaja.

Ahora bien, Sr. Ministro, en forma persistente, este Comité Ejecutivo ha solicitado ser oído por la Comisión Mixta que entendió en la redacción del convenio, sin que de manera alguna se le proporcionara esa oportunidad, mientras sus componentes, asistían a reuniones en la capital y fuera de ella, para escuchar opiniones que alguna vez creyeron favorables, aún cuando debieran oír razonamientos contrarios a sus deseos.

Esta falta de atención, ha determinado que faltara en alguno de los aspectos más fundamentales del convenio, el asesoramiento más acabado, porque —necesario es decirlo de una vez— ninguno de los asesores que han ilustrado ese convenio, posee el conocimiento completo de las necesidades de la producción granjera, porque, de haberlo tenido, no se habrían aceptado y mantenido, cláusulas que solo por absoluto desconocimiento, han podido mantenerse.

Nuestra voz, Sr. Ministro, ha tenido que expresarse por medio de notas espontáneas enviadas al Sr. Ministro o a distintos cuerpos de gobierno, o por medio de actos públicos, como las reuniones realizadas, y la manifestación del 5 de octubre pasado. Los integrantes de aquel gran acto, que reunió millares y millares de hombres laboriosos, insisten a diario, en una respuesta satisfactoria, que este Comité Ejecutivo no puede ofrecerla, porque no la conoce, solo debe guiarse por las informaciones periodísticas.

Pero como no es éste el momento de puntualizar el error de procedimientos, cuyo señalamiento solo se hace al pasar, el propósito del Comité Ejecutivo es expresar al Sr. Ministro, que las modificaciones efectuadas en el convenio, según esas mismas informaciones no alcanzan a llenar, ni medianamente, las aspiraciones de los productores agrarios.

Si una razón de alta conveniencia nacional o internacional, obligara echar por tierra una política económica de muchos años de orientación, y significara a la vez la pérdida de capitales y energías no solo materiales sino de orden moral y social, los granjeros aceptarían resignados, una situación de esa naturaleza injusta, y buscarían en otros horizontes de la actividad, nuevo cauce a sus directrices.

Pero este no es el caso, Sr. Ministro.

Analizando detenidamente el convenio y las proyecciones y derivaciones del mismo, nada lleva a pensar que con él, se solucionen situaciones como la que hemos señalado. Y así lo entienden no solo los cincuenta mil granjeros que recorrieron la capital en la fecha señalada, sino también las entidades que componen este organismo, cuya nómina el Sr. Ministro conoce como participantes en el desarrollo agrario-industrial del país; así lo entienden igualmente las entidades salteñas que se han pronunciado de acuerdo con nuestras ideas, y así también lo acaban de puntualizar un grupo de Sociedades y Comisiones de Colonia, en reciente asamblea.

No debe olvidar el Sr. Ministro, que los productores de este último Departamento, han sido señalados como simpatizantes con el convenio; no obstante lo expresado, oficialmente, fundan su discrepancia.

Ahora bien, ¿cuáles son los altos intereses que el convenio defiende?

No será por cierto, la frase manida y vacía, de un entendimiento cordial con nuestros vecinos y hermanos, porque eso llevarían a realizar convenios de frases bonitas, pero sin sentido práctico alguno.

Por otra parte, ese sentimentalismo, no sería lógico emplearlo en una dirección, esto es, del Uruguay a la Argentina, mientras en aquel país, con verdadero sentido de la realidad, no tienen en cuenta las frases bonitas, al firmar convenios y defienden primordialmente su producción, que es la vida de sus conciudadanos y el porvenir económico del propio país, como acaban de hacerlo al sancionar un intercambio comercial con Estados Unidos.

En el balance que necesariamente debe hacerse, el Comité Ejecutivo encuentra de un lado todos los factores y valores que se han enumerado, del otro solo las frases amables que a nada conducen, y un supuesto beneficio para industrias que solo tienen de tales el nombre, pues se trata de capitales argentinos, y empresas de la misma nacionalidad. Ya hemos analizado antes, y en esto nos acompañan valiosas opiniones, y hechos recientes lo confirman, que la ganadería no ganaría nada con el convenio y que los beneficios de que se ha hablado, son puramente ilusorios sino perjudiciales para el futuro de los negocios de carnes.

Si el Sr. Ministro analiza estos valores, para realizar el balance que hemos efectuado, en el Comité Ejecutivo, apreciará también que el error no puede estar en ese enorme caudal de opinión, que se agrupa en este organismo, y que siente la verdadera impaciencia de una incomprendida labor constructiva, que se echaría por tierra sin ninguna razón valedera.

El Comité Ejecutivo ha hecho público recientemente, su opinión contraria a los términos en que quedaría redactado ese convenio. Pero, ha creído, además, como un deber de lealtad y porque estima que no debe ocultar su pensamiento, en el momento en que se declara que el convenio satisface a la opinión, que esa opinión favorable no es compartida por muchos miles de honestos trabajadores, que han de luchar abiertamente contra él, y que emplearán los recursos de que disponen para combatirlo, pues esa es la expresión que llega de todos los rincones del país, donde se trabaja por su engrandecimiento.

No cree que pueda existir compromiso ni razón internacional que obligue a un sacrificio de tal magnitud, creando además una responsabilidad muy grande, sobre quienes deben mantener bien sentada, la tradición de respecto y estímulo a todo hombre que trabaja, en nuestro país.

Si el Sr. Ministro creyera que aún el Comité Ejecutivo pueda analizar con mayor detenimiento las cláusulas que ha impugnado, lo haría, aún cuando la persistencia en no permitirle participación mientras intervienen hombres y entidades, tal vez ajenas a los puntos centrales del problema, parecería propósito firme, que desconcierta más aún, cuando se advierte la permanencia de errores, que han sido reiteradamente señalados por este organismo.

El Comité Ejecutivo que presido ha creído de su deber, no silenciar al Sr. Ministro su criterio, fundamentalmente contrario al propósito, y así lo hace conocer, aún cuando, no sea esta una práctica usual, como no lo cree que sea tampoco solución conveniente, la negativa de aceptar la colaboración, que pueda ser eficaz a los fines perseguidos, y evitar las situaciones graves de futuro que acarreará, sin duda, la limitación del trabajo, y la despoblación agraria, el desánimo de los productores, y el sacrificio de capitales, que han buscado su ubicación en estas actividades.

En la esperanza de que el Sr. Ministro acepte esta nota como la expresión serena de un juicio emitido por la gran masa de los trabajadores que desean vivamente un convenio, que no constituya el sacrificio de ninguna actividad nacional, y que ante esa convicción, se reaccione antes de que los términos, hagan imposible las soluciones felices, el Comité Ejecutivo se complace en saludarlo con su mayor consideración.

Presidente de Turno
Armando Lasalde
Secretario
Ricardo Zumarán Arocena.

PUBLICACION DE NUEVA LISTA NEGRA POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS

El 23 de diciembre, Estados Unidos ha publicado nueva lista negra. Las casas en el Uruguay que están en ella son las siguientes:

Aceros Styria, S. R. C.; Agencia Merck - Walter Nier; Ahlig, Curt; Albingia S. A. (Cía de Seguros) (Albingia Versicherungs A. G.); Alonso Freire, Rafael; Amari, Itaro; Anilinas Alemanas S. A.; Asiya (Ashiwa), Koichi; Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Ueberseeische Bank); Banco Francés e Italiano (Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud S. A.); Barth y Cía., Sucesores, Eugenio; Bayer, "La Química" (Weskott y Cía); Bayer y Cía.; Berges y Cía., S.R.L., Curt; Bernitt y Cía.; Bonino y Kahl; Brehmer y Cía.; Buch y Basso; Buch y Cía.; Bucksath, Ing. Carlos; Butor Ltda.; Cafaro, José; Cámara de Comercio Alemana; Cámara de Comercio Italiana; Cambre, E. G.; Carnevali, Natalio; Casa Suiza (Carlos Finsterwald y Adolfo Schalch); Clarfeld y Cía., Ltda., Federico; Cóndor Ltd., Sindicato; Confitería Oro del Rhin; Dalldorf, Ernesto; Deutsche Lufthansa, A G.; Deutsche Ueberseeische Bank (Banco Alemán Transatlántico); Diez Abella, Wellington; Dyckerhoff y Widemann S. A.; Endler, Walter; Eymer, Karl; Finsterwald y Schalch (Casa Suiza); Finterwald, Carlos (Casa Suiza); Fuhrmann Ltda. S. A., Fin y Com.; Garagorry, Fernando; G.E.O.P.E., Cía. General de Obras Públicas S. A.; Giacummo, Federico; Gorlero Hermanos; Guthmann, Arturo R.; Heinze, Carlos; Himoto, Yokazu; Hoffmeister y Bremer; Horler, Rudolf; Iida y Cía., Ltda., Takashimaya; I.L.S.A., Importazione Lane S. A.; Imprenta Germano-Uruguaya; Intercambio Comercial Uruguay-Japón, S. A., Cía.; Ishiy, Carlos C.; Italcable; [illegible] Ltda.; Takinami, B.; Teatro Artigas; Tintorería Franco-Española; "Transocean", Agencia Noticiosa; Valcada, Juan L. (Valcada y Cía.); Vallender, Hermann; Velazco, Oscar O.; Yamada, Shoshiro; Zanzi, Mario Alberto; Fernández, Nicolás; Jaeger, Martín.

EL PROYECTO SOBRE JUBILACIONES BANCARIAS

TEXTO DE LO APROBADO EN EL SENADO

Ampliando nuestra información de ayer, publicamos el texto del nuevo proyecto sobre Jubilación Bancaria que aprobó el Senado y ha pasado a Diputados:

DENOMINACION

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados de las Instituciones Bancarias y Bolsa de Comercio se denominará Caja de Jubilaciones Bancarias.

DE LA AFILIACION

Gozarán de los beneficios que acuerda esta Caja los Directores de los Bancos del Estado, los empleados y obreros de empresas bancarias, comprendidas las casas centrales en la República y las sucursales de matrices establecidas en el extranjero; de la Bolsa de Comercio; de la propia Caja de Jubilaciones Bancarias; de la actual Cámara Compensadora; y de las Cajas Populares y Casas Bancarias, siempre que se ajusten a los preceptos de la ley de 10 de enero de 1938.

Los obreros y los empleados tomados a prueba, quedarán afiliados con antigüedad de la fecha de ingreso, después de tres meses de servicios, aunque no sean continuos. Esa fracción de tiempo será computable para el caso de que causara algún derecho jubilatorio

LOS PATRONOS

Están, igualmente, comprendidos los patronos de empresas bancarias siempre que intervengan con su trabajo personal y en forma permanente en su dirección o administración.

Serán de su cargo los montepíos patronales y de empleados respectivos. Los derechos y obligaciones de los mismos y sus causahabientes se regirán en lo pertinente por lo dispuesto en esta ley. La Caja establecerá sueldos fijos tomando en cuenta los elementos de juicio que sean pertinentes. Dichos sueldos no serán, en ningún caso, inferiores al sueldo medio que se pague a los empleados del gremio, ni superiores al sueldo máximo. Cuando un patrono ejerza diversas actividades, se tomará su sueldo mayor para todos los efectos de la afiliación. El patrono que no hubiera efectuado los aportes a que está obligado con relación a su establecimiento, no entrará en el goce de la jubilación hasta tanto cancele su deuda con la Caja. Exceptúase el caso de quiebra, que no sea declarada fraudulenta o culpable.

No están amparados por esta disposición los Directores de los Bancos.

ADMINISTRACION DE LA CAJA

La Caja será administrada por un Consejo honorario que actuará en la capital de la República. Se compondrá de siete miembros: tres que representarán a las instituciones afiliadas, tres al personal de las mismas y uno, que será presidente, designado por el Poder Ejecutivo de una terna propuesta por el Consejo de la Caja. Juntamente con cada Consejero titular, será elegido doble número de suplentes. Los suplentes de presidente serán, por su orden, las personas no elegidas de la terna propuesta al Poder Ejecutivo.

Son condiciones indispensables para desempeñar cualquiera de estos cargos, ser mayor de edad y pertenecer al personal afiliado, en actividad o en pasividad.

La Caja se comunicará con el Poder Ejecutivo y éste con aquélla por intermedio del respectivo Ministerio.

DEL PATRIMONIO DE LA CAJA

Además de su patrimonio actual, la Caja contará con los siguientes recursos:

a) Con la contribución patronal mensual del doce por ciento (12 %) de los sueldos o jornales del personal al servicio de las instituciones adscriptas;

b) Con el descuento del cinco por ciento (5 %) de los sueldos o jornales de dicho personal;

c) Con los reintegros del seis por ciento (6 %) de los sueldos o jornales percibidos durante los años que le sean reconocidos a los afiliados, y del doce por ciento (12 %) cuando haya que hacerlo sobre la jubilación o pensión.

d) Con la diferencia por aumento de sueldo o jornal cuando el afiliado pase a ocupar un cargo mejor rentado, por un período no menor de seis meses consecutivos o alternados, o cuando se le haga un aumento en su remuneración.

Tratándose de sueldos, las diferencias por aumento serán descontadas por las instituciones respectivas en una sola vez, en ocasión de hacerse efectivos los nuevos sueldos; y, tratándose de jornales, en iguales oportunidades, tomándose al efecto la diferencia del jornal multiplicada por veinticinco;

e) Con el medio por mil anual (½ o/oo) sobre el importe de las colocaciones, operaciones en hipotecas, vales y préstamos en cuentas corrientes, de cada institución adscripta, excepto los Bancos Hipotecario del Uruguay, de Seguros del Estado, Bolsa de Comercio y Casas Bancarias, que pagarán substitutivamente el tres por ciento (3 %) sobre el presupuesto de sueldos;

f) Con los intereses de los fondos acumulados, las rentas de los inmuebles arrendados y los intereses de los préstamos hipotecarios a que se refiere el inciso b) del artículo 11;

g) Con las donaciones y legados;

h) Con el importe de las multas que se perciban de acuerdo con la presente ley.

Se organiza una importante Muestra de Calzado Argentino para la exportación

La Cámara de la Industria del Calzado, va a inaugurar en su sede social, el 12 del corriente, la Primera Gran Muestra de Calzado Argentino para la Exportación, patrocinada por el Ministerio de Agricultura de la República Argentina (Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial).

A la misma concurrirán los principales fabricantes del país, los cuales exhibirán todos los tipos y categorías de calzado, civil y militar, cuya perfección es reconocida y admirada mundialmente.

A los compradores del exterior que la visiten, se les proporcionará todos los datos estadísticos sobre la industria del calzado y en particular acerca de cada una de las fábricas asociadas. Además, se pondrá al alcance, uso y comodidad de los mismos folletos redactados en inglés, intérpretes y escritores privados.

Para brindar la máxima seguridad a los compradores, esta Cámara inaugurará ese mismo día un Servicio de Control para la Exportación de Calzado, consistente en la fiscalización del material y mano de obra adhiriendo, para tal objeto, un sello de control y garantía a cada unidad.

Nuestra entidad realizará esta gran muestra sin cargo alguno para los expositores, llevada por un alto interés intercontinental.

Esta Exposición será clausurada cuando las circunstancias lo indiquen.

Reclamos del Interior

Escuela Agraria Industrial en Pan de Azúcar

[illegible] sin brújulas para orientar sus vidas por rutas de bien y de utilidad para sí mismos y para sus semejantes.

Ahora bien: ante el planteo surgen las preguntas y las culpabilidades, son fantasmas que medran.

¿Sobre quiénes? ¿Sobre que hombros pesarán tantas responsabilidades?

¿Sobre los padres? ¿Sobre los maestros? ¿Sobre las autoridades encargadas de la vigilancia pública?

No. A cualquiera que sindicáramos como culpable sería cometer una injusticia; pero no en balde se nos dice que además de un juicio particular habrá un juicio universal.

Miremos las conciencias. El niño necesita expansión. Tiene necesidad de espacios para adquirir el crecimiento y el desarrollo. El primero, las leyes de la Naturaleza, la sabia disposición de todas las cosas lo resguardan.

El segundo está más librado, o mejor dicho, ha sido más dejado a la prudencia del hombre.

El niño tiene mucho de agua y mucho de vaso; mucho de agua pues fácilmente se amolda a una educación; mucho de vaso pues fácilmente se quiebra.

Por eso la educación del niño ha de ser sabia y prudente, pues éstos han de ser los hombres del mañana, una generación que responderá a la educación que se le haya dado.

No bastan hoy los simples conocimientos que se adquieren en la Escuela Pública, para ser a un tiempo hombres útiles y ciudadanos conscientes. Nuestros jóvenes necesitan prepararse para una lucha por la vida en la que son requeridos el valor y la técnica, la dignidad y la ciencia.

Volvamos a lo nuestro, siempre dentro del mismo tema: juventud vaga, sin estrellas que la guíen. Para esta juventud pedimos una solución humana: en la parte técnica, la Escuela Agrario-Industrial, y en la otra parte, el ejemplo de los mayores que con verdad quieran llamarse dignos en la hora presente y no hacer desmérito para merecer el título de hombres mediocres.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EL ULTIMO ACUERDO

RETIROS —

Se conceden los siguientes, a favor de: —

— Apolonio Exequiel Rodríguez ex apuntador del Grupo de Artillería N.o 1, con una asignación mensual de $ 18.20.

— Claro Martínez, Sargento del Batallón de Infantería N.o 9, con una asignación mensual de pesos 32.00.

— Evergisto Acosta, Cabo del Batallón Florida de Infantería N.o 1, con una asignación mensual de $ 22.50.

— Andrés Domínguez Cabo de 1.a Clase de Mar de la Inspección General de Marina, en "comisión" en el Ministerio de Defensa Nacional, con una asignación mensual de $ 44.00.

— Alodio Acosta, Corneta del Batallón de Infantería N.o 13 con una asignación mensual de pesos 17.50.

— Frolián Alarcón Tambor del Batallón Florida de Infantería N.o 1, con una asignación mensual de $ 28.00.

— Eleodoro Umpiérrez, Soldado del Grupo de Artillería N.o 2 con una asignación mensual de $28.00.

— Aurelio Alcoba ex - Soldado del ex - Batallón de Infantería N.o 15, con una asignación mensual de $ 11.00.

ORDENES DE PAGO —

Se expiden las siguientes:

— A favor del Servicio de Intendencia por la suma de $ 269.50 pesos, importe del suministro de carnicero, cortinas y visillos efectuado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

— A favor de la Inspección G. de Marina por la suma de $ 56.10 para abonar al Palacio de la Cerveza, el importe del lunch que en honor de los Marinos Peruanos se efectuó el día 28 de noviembre ppdo.

— A favor de la Inspección G. del Ejército por la suma de 20.35 pesos, cantidad que deberá girarse a la Región Militar N.o 4 destinada a abonar a la firma C. M. Vieitez y Cía. varios artículos de escritorios para poder atender los estudios y trabajos de Estado Mayor y reajuste de la Organización interna de las Oficinas de la preindicada Región Militar.

— A favor del Servicio de Intendencia por la suma de $ 18.80 para abonar a la firma Cassarino Hnos. el importe de 9 metros de caminero de coco destinados a la Comisión Calificadora de Servicios Militares de Alférez a Tte. Coronel.

— A favor del Servicio de Tiro y Educación Física por la suma de $ 9.60, destinada a reintegrar al Maestro de Esgrima y Gimnasia, Alférez Asimilado Enrique P. Caballero los gastos de locomoción que se le originaron con motivo de su concurrencia a dictar las clases de instrucción pre-militar en la Colonia Educacional de Menores Suárez, durante el mes de noviembre ppdo.

— A favor del Servicio de Intendencia por la suma de $ 5.49 para reintegrar los gastos realizados por el Auxiliar 3.o (Chofer) Ciriaco Quartiani en el desempeño de una comisión del servicio en la Calera de las Huérfanas.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE.

Se conceden los siguientes dentro de la aCtegoría C:

— Vapor inglés de carga, denominado Riley.

— Vapor norteamericano de carga, denominado Agwidale.

— Vapor holandés de carga, denominado Sint Maarten.

— Vapor sueco, de carga denominado Balboa.

VARIOS —

Modificando la resolución gubernativa de fecha noviembre 11 de 1935, en el sentido de que la asignación mensual que le corresponde percibir al soldado retirado Agustín Nicodemes Ballesteros, es la de $ 15.15.

— Disponiendo que la Contaduría G. de la Nación transfiera a la cuenta Tesoro Nacional — Proventos de la Imprenta Militar la suma de $ 175.60, importe de trabajos efectuados para esta Secretaría durante el mes de noviembre ppdo.

— Eliminando de la lista de Premios de Constancia en la que figuran con los beneficios de 2.a y 3.a clase respectivamente, a los [illegible] servidores Noé Gómez y Vicente Sosa, por no justificar existencia durante varias revistas.

— Eliminando de la lista de Retirados de Tropa, al soldado Cleto Marcelino Pereira, por no justificar existencia, durante varias revistas.

—Disponiendo que la Contaduría General de la Nación aumente en la primer lista de Retirados de Tropa a liquidar y con cargo a la misma, a favor del soldado retirado anarolino Lima la suma de $ 11.91, importe de su haber de retiro correspondiente al mes de setiembre ppdo.

Han reglamentado las funciones de piloto comercial en la Argentina

TAMBIEN ESTABLECIO LA DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL REQUISITOS PARA LOS COPILOTOS

La Dirección General de Aeronáutica Civil Argentina ha dictado una resolución tendiente a reglamentar el ejercicio de las funciones del personal encargado de la conducción de aeronaves civiles afectadas a líneas aéreas de la aviación comercial argentina que explote servicios públicos.

Comienza la resolución estableciendo que dicho personal antes de ser incorporado deberá ser aceptado por esa dependencia, fijando además que deberá ser argentino y mayor de edad, clasificándolo en las categorías de copiloto y piloto de línea.

Para desempeñar las funciones de copiloto los interesados deberán poseer la patente B, haber volado como mínimo 300 horas, de las cuales 150 fuera de los aeródromos, y demostrar capacidad en una prueba práctica de vuelo del manejo del instrumental para vuelo a ciegas.

En cuanto a los pilotos de línea se exigirán los siguientes requisitos: ser titular de la categoría C; haber totalizado como mínimo 250 horas en calidad de copiloto; haber realizado como copiloto cuatro viajes redondos en todo el recorrido de la línea en la que va a prestar servicios, y aprobar el examen teórico-práctico sobre navegación general y navegación a gonio.

La Dirección General de Aeronáutica Civil reglamentará oportunamente los tipos de aviones, clases de transporte y categorías de líneas en que podrán ejercer sus funciones los copilotos y pilotos a que se refiere la reglamentación.

El titular de la dependencia estudia en estos momentos la formación de pilotos de líneas aéreas, para lo cual realizará una selección entre pilotos poseedores de la patente B.

MONTEVIDEO, ZONA PROHIBIDA DE VUELO

ASI LO DISPUSO EL P. EJECUTIVO POR MEDIO DE IMPORTANTE DECRETO

El Poder Ejecutivo dictó el importante decreto cuyo texto transcribimos a continuación:

"Artículo 1.o — Declárase nueva zona prohibida de vuelo a la ciudad de Montevideo con sus adyacencias y núcleos urbanos, la zona comprendida por una línea que une los siguientes puntos: Barra del Arroyo Carrasco; Hipódromo Nacional Sayago (bifurcación vía férrea) y Punta Yeguas. Las costas del Río de la Plata comprendida entre Punta Yeguas y Barra del Arroyo Carrasco, hasta 3 kilómetros, aguas adentro.

En esta zona es prohibido el sobrevuelo para cualquier aeronave, exceptuando las de las compañías de aeronavegación, nacionales y extranjeras autorizadas y que hacen escalas en el Puerto de Montevideo durante el acuatizaje o decolaje de sus aeronaves, a la salida y llegada al Puerto.

Para el cumplimiento de esta disposición la Dirección de Aeronáutica Civil, dispondrá que en cada Aero Club, y en lugar visible haya una carta de la Ciudad de Montevideo, en la cual esté señalada la zona prohibida y las disposiciones relativas a ella, así como hará la comunicación correspondiente a los aviones extranjeros que soliciten y obtengan permiso para llegar al país.

Artículo 2.o — La Dirección General de Aeronáutica Militar deberá estar en condiciones de informar a la Inspección General del Ejército sobre cualquier vuelo de avión civil que pueda interesar en cualquier momento; a ese efecto, se seguirá el régimen siguiente:

a) En el Departamento de Montevideo, la Dirección de Aeronáutica Civil mantendrá en permanencia un empleado de responsabilidad, el que autorizará la salida de aviones, previa anotación en planilla especial de los datos fundamentales: matrícula de avión, nombre de pilotos y pasajeros, lugar de destino, ruta a seguir, escalas previstas. Al regreso del avión se indagará sobre el vuelo efectuado, ruta seguida, escalas efectuadas, lo que se anotará a efectos de poder dar los informes necesarios en cualquier fecha que disponga el superior.

b) Por intermedio de este empleado la Dirección de Aeronáutica Civil, deberá estar en condiciones de informar de inmediato a la Dirección General de Aeronáutica Militar, de todo el movimiento de aviones con sede en Montevideo, o llegados y salidos de y para el exterior e interior del país.

Los vuelos de pista se anotarán igualmente, con precisión del minuto, en el decolaje y aterrizaje, no pudiéndose alejar del aeródromo el avión que se haga anotar "vuelo de instrucción" o entrenamiento alrededor de la pista.

c) Los Aero Clubs del interior procederán en idéntica forma y en idénticas planillas, dando cuenta a la autoridad militar encargada del campo, o a la autoridad militar máxima de la localidad si el campo es civil.

Si no existe autoridad militar, ésta, será reemplazada por la autoridad policial.

d) En el caso de aviones cuyos propietarios no pertenezcan a ningún aéreo club o aún perteneciendo a algunos de ellos, no se hangararan en el aeródromo oficial, sino en otros campos, no podrán partir para ningún vuelo de ninguna especie, sin autorización previa de la autoridad militar o policial según corresponda.

e) Estas autoridades militares o policiales a quienes corresponde actuar según los casos especificados, darán directamente por el medio más rápido, los informes que la Dirección General de Aeronáutica Militar, por orden superior, recabe respecto a algún vuelo efectuado en el día o en días anteriores.

f) Todos los pilotos civiles que hagan escala en cualquier punto de la República, se presentarán a los representantes de la Dirección de Aeronáutica Civil o a la autoridad militar o policial según el caso, a efecto de que se anote debidamente la hora de llegada y de salida.

El representante de la Dirección de Aeronáutica Civil lo hará saber a la autoridad militar que corresponda.

g) Cuando un avión civil aterrice en lugar que no sea campo de aterraje reconocido por las autoridades militares o civiles de aviación, no podrá partir sin la concurrencia y autorización de la autoridad militar o policial, la que dejará anotada en su documentación todos los datos necesarios, así como hora exacta de llegada y de partida.

Se investigará la causa del aterraje y en caso de duda se detendrá a todo el equipaje y pasajeros y se dará cuenta.

h) Los pilotos que no cumplieran estos requisitos, serán suspendidos de inmediato por el funcionario encargado del contralor, quien declamará el uso de la fuerza militar o policial en caso necesario.

i) Los Aero Clubs a los que pertenezcan los infractores serán responsables de las infracciones cometidas por sus asociados, en la parte que corresponda.

Artículo 3.o — Está prohibido el vuelo de todos los aviadores civiles que no sean uruguayos, nativos o naturalizados, con excepción de los que piloteen aviones de turismo o comerciales, los que siempre y en todo caso deberán solicitar previamente la autorización correspondiente. A este efecto la Dirección de Aeronáutica Civil debe tomar las medidas correspondientes en lo que respecta al personal y material.

Artículo 4.o — Igualmente está prohibido el llevar, sin previa autorización escrita, pasajeros que no sean uruguayos nativos o naturalizados, excepto a las compañías de aeronavegación.

Artículo 5.o — En caso de pilotos y pasajeros que no sean uruguayos, nativos o naturalizados y que deseen volar harán la solicitud en forma individual y por separado ante la Dirección de Aeronáutica Civil, la que la elevará al Ministerio de Defensa Nacional, para el estudio y la autorización correspondiente en cada caso.

Artículo 6.o — A ningún miembro del equipaje de una aeronave de turismo, comercial o de cualquier otra categoría, o pasajero de la misma, se le permitirá llevar máquinas fotográficas, explosivos, armamentos, productos químicos agresivos, tóxicos o inflamables; se prohibe igualmente llevar aparatos o medios de trasmisiones que no sean las instalaciones de radio autorizadas para la aeronavegación. Si el pasajero trajera en sus manos o en valijas portátiles, máquinas fotográficas, o en los demás equipajes, los elementos anteriormente citados, se procederá a la detención del infractor por la autoridad competente. La compañía o el propietario de la aeronave serán responsables directos de esta infracción, sin perjuicio de la responsabilidad que incumba al infractor.

Artículo 7.o — Los aviones de turismo actualmente equipados con radio, deberán solicitar permiso especial para poder utilizarlos.

Este permiso será elevado por la Dirección de Aeronáutica Civil al Ministerio de Defensa Nacional para su resolución.

Artículo 8.o Hasta tanto la Dirección de Aeronáutica Civil proponga la reglamentación correspondiente la que deberá programarse en base a los principios de seguridad aquí establecidos — prohíbese sin excepción el vuelo nocturno en todo el territorio de la República, en las aeronaves civiles privadas, a partir de las 20 horas hasta las 6 horas del día siguiente.

Del Instituto Nacional del Trabajo y S. A.

TURNO SDE CARNICERIA

Los propietarios de carnicerías que han sido designados para integrar el CUARTO TURNO, deberán recibir la citación que se les envía con esta fecha, dentro del horario de Oficina, o de 15.15 a 16.30 los días 7, 8 y 9 del cte.

PELIGRO PROVOCADO POR LAS CRECIDAS DE LOS RIOS MENDOZA Y SAN JUAN

Prosiguen activamente los trabajos de defensa

Mendoza, 6. — Los trabajos de defensa en el río Mendoza, entre Puente Barrancas y El Paraíso, prosiguen activamente.

Un numeroso personal construye nuevas obras y consolida otras ya existentes, para contener las aguas si se produjeran nuevos aumentos en el caudal.

En lo que respecta a la provisión de agua potable a esta ciudad, la seccional de Obras Sanitarias de la Nación ha informado que el día 7 terminará la reparación de la rotura producida en la cañería que conduce el líquido desde el río Blanco a esta capital, a la altura de Cacheuta, normalizándose así la dotación de agua para la ciudad de Mendoza y los departamentos más cercanos.

Informaciones llegadas desde Colonia, Los Alamos y Nueva California, hacen saber que, como consecuencia de un aumento en el caudal del río, las aguas socavaron uno de los cabezales del puente que une a Los Alamos con Nueva California y Tres Porteñas, abriendo una brecha de cinco metros de ancho por dos de profundidad, que ha interrumpido el tránsito en absoluto.

A consecuencia del derrumbamiento de parte de una barranca del río, a la altura del distrito San Roque, del departamento Maipú, quedaron cortados los cables conductores de energía eléctrica, que abastecían a las localidades de Palmira y la villa cabecera del departamento San Martín.

Un numeroso personal de la compañía se halla trabajando en ese lugar desde ayer con el objeto de subsanar la falla, y para ello se ha tendido una línea auxiliar que atravesará el río, frente al puente del ferrocarril en Palmira.

Este trabajo quedará terminado para mañana a mediodía, oportunidad en que se restablecerá el servicio eléctrico en ambas poblaciones.

El camino internacional a Chile. Comunican desde Puente del Inca que el camino internacional ha quedado interrumpido debido a la caída de grandes rodados en el paraje denominado Los Pugios, próximo a esa localidad cordillerana, resultando imposible todo tránsito de automotores en la zona.

La Dirección de Vialidad Nacional ha dispuesto reparar inmediatamente ese desperfecto, a fin de que se pueda reanudar el tránsito trasandino.

La situación en San Juan. — San Juan. — Según ha expresado el secretario de obras públicas de la misión federal, señor Domingo Elizondo, con la medida adoptada de romper el terraplén del sur, del puente de acceso a Albardón, se ha logrado salvar importantes intereses de las poblaciones de Angaco Norte y Angaco Sur, y del citado departamento, que se hallaban amenazados y dañados en buena parte por la fuerte corriente del río San Juan, que se había recostado contra la margen izquierda, donde las aguas habían abierto una brecha, irrumpiendo en las propiedades cultivadas y poniendo en peligro los viñedos de aquella zona.

Esta medida fué tomada después de una conferencia entre el secre- [...]

La existencia de petróleo en la Argentina

De acuerdo con las cifras suministradas por la Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio de la Argentina, las existencias de petróleo y sus derivados, al 30 de noviembre último, eran las siguientes en metros cúbicos:

Nafta de aviación, 3.379; solventes, 1.358; nafta, 120.601; aguarrás, 791; agricol, petróleo tracto o similares, 34.662; kerosene, 40.122; gas oil, 13.236; diesel oil, 58.947; fuel oil, 417.961; aceites, 28.006; grasas, 2.041; parafinas, 401; asfaltos, 2.339; coque de petróleo, 17.934; otros productos, 1.012; petróleo nacional, 308.419; petróleo importado, 82.828.

Al finalizar el mes anterior, es decir, al 31 de octubre último, las existencias correspondientes a los productos enunciados eran:

Nafta de aviación, 3.222; solventes, 1.029; nafta, 133.191; aguarrás, 787; agricol, petróleo tracto o similares, 36.916; kerosene, 38.698; gas oil, 15.530; diesel oil, 52.996; fuel oil, 415.280; aceites, 26.651; parafinas, 521; grasas, 2.149; asfaltos, 3.213; coque de petróleo, 19.687; otros productos, 1.946; petróleo nacional, 299.171; petróleo importado, 85.697.

También se dieron a conocer [...]

Noticias del Interior

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE ROCHA.

ROCHA, (H. Telemondial). — Ha sido elevado al Tribunal de Cuentas de la República el Presupuesto para el próximo ejercicio confeccionado por la Intendencia Municipal y aprobado sin observaciones por la Junta Departamental.

OBRAS EDILICIAS.

ROCHA, (H. Telemondial). — Se anuncia para fecha próxima la ejecución de las siguientes obras en este Departamento: Instalación de bombas y motores necesarios para el Parque Nacional de Santa Teresa. Construcción, por la suma de $ 18.819.49, del puente y accesos sobre el arroyo Valizas. Construcción, por la suma de $ 4.733.63, del camino de acceso al embarcadero de ganado de la Estación Rocha. Ejecución de obras extraordinarias en el edificio del Liceo Departamental, por la suma de $ 3.469.04.

SUBE EL PAN.

FLORIDA. (H. Telemondial). — Experimentó un aumento el precio del pan, que se expide ahora a $ 0.16 el kilogramo.

SE PIDEN MEJORAS EN PANDO.

PANDO, (H. Telemondial). — La "Voz de Pando" se hace eco de las insistentes solicitudes del vecindario de algunas calles de la planta urbana, incluso de la zona céntrica, en el sentido de que se proceda a la ampliación del servicio de energía eléctrica. Considera el periódico citado, que se trata de una aspiración perfectamente justificada, por lo cual corresponde que la Junta Local Autónoma gestione ante la UTE dicha ampliación, contribuyendo así al progreso de diversas barriadas que actualmente carecen de tan importante servicio.

ACTO DEMOCRATICO.

PAYSANDU, (H. Telemondial). — Con singular entusiasmo se viene realizando los preparativos para el gran acto democrático que tendrá lugar en esta ciudad el diez del corriente. Se han recibido nuevas y valiosas adhesiones de entidades democráticas locales. Se espera que, entre otras distinguidas personalidades, asistirá el embajador de los Estados Unidos en el Uruguay, Mr. William Dawson.

ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS.

PAYSANDU, (H. Telemondial). — Ha comenzado en esta ciudad la filmación de diversos motivos sanduceros, bajo la dirección del señor Henry Maurice y varios [...]

LOS PAGOS

La entrega de Bonos de P. Social

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, para que concurran a retirar sus Bonos de Previsión Social en la calle Dante N.° 1881, en los días y horas que se indican a continuación:

Miércoles 7, de las 8.30 a las 9.30

130542,	131236,	132334,	132810,
133158,	133364,	133491,	133543,
124431,	136650,	136928,	137506,
139696,	140427,	140916,	141599,
141697,	143851,	147744,	149203,
150962,	154933,	157072,	157799,
157834,	158455,	159147,	160344,
160491,	162472,	163477,	163649,
164284,	166548,	166640,	169309,
171052,	172882,	173067,	173067,
173076,	173199,	174773,	174600,
175339,	175354,	175662,	175744,
178063,	178615,	181276,	181535,
181631,	182275,	182898,	183590,
187257,	187511,	189583,	190467,
191393,	193742,	194672,	195326,
196319,	196931,	197596,	197629,
179750.			

Jueves 8 de las 8.30 a las 9.30 —

200030,	200407,	201021,	202480,
203532,	204395,	204819,	205607,
206728,	206801,	206942,	207488,
207735,	207932,	208508,	208923,
209326,	209644,	210229,	210393,
210556,	210683,	211738,	212153,
213260,	215722,	216771,	216798,
217650,	217801,	218178,	218382,
218989,	219331,	220446,	220472,
220616,	221043,	223252,	224084,
226293,	226299,	226897,	227060,
227505,	229707,	236635,	237199,
237439,	240096,	241369,	243629,
244012,	147477,	248855,	250151,
250196,	250393,	251910,	253126,
253943,	257318,	257911,	259272,
264555,	264647,	271685,	271692,
271770,	273353,	273942,	273943,
274151,	274976,	500263,	500529,
500815,	501030,	501100,	501212,
501885,	501937,	502102,	502506,
503302,	505049,	505238,	600473,
600764,	601739,	601747,	602435,
602793,	603058,	603516,	603778,
604097,	801246.		

MARITIMAS

LLEGADA Y SALIDA DE VAPORES

[...]

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Ultimas resoluciones de la Junta Directiva

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. Franklin M. de Souza y asisten los Sres. Bove Macció Héctor, Elorza José María, Gallinal Heber Alberto, Lussich Nin Manuel, Morixe Barraz Juan Carlos, Turena José Pedro.

Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y el trámite de los 18 asuntos que se dió cuenta en la relación repartida, siendo aprobados.

Impuesto al mayor valor del ganado. —

Léese una nota del Ministerio de Ganadería acompañando copia del decreto de 24 del corriente por la cual se deja sin efecto, a partir del 1.o de enero de 1942, lo dispuesto por el decreto de 3 de setiembre ppdo. en lo que se relaciona con la percepción del impuesto al mayor valor que grava al ganado vacuno destinado al abasto del Interior. Se resuelve agradecer la comunicación y darla publicidad en la Revista.

Proyecto sobre salario vital. —

El Sr. Presidente da cuenta de que la Comisión Especial se había reunido cambiando ideas al respecto y que se dirigió una nota a la Cámara de Senadores comunicándole que la Asociación Rural se ha abocado al estudio detenido del Proyecto sobre salario vital en lo que atañe a los trabajadores rurales y en oportunidad se le daría a conocer la opinión que le merecen los puntos esenciales del articulado de dicho proyecto. También se informa de la promulgación de la ley relativa a la garantía de 100 horas de trabajo durante 100 días de la post zafra a los obreros de los frigoríficos. El Sr. Lussich Nin manifiesta que se han presentado algunas iniciativas al Parlamento y de las cuales varias tuvieron andamiento, que importan directa o indirectamente gravámenes para la producción rural, en una época pre-electoral que no es la más indicada para el estudio sereno de los problemas sociales y económicos. Alude a los proyectos referidos y también al del precio mínimo del trigo, al de Bolsa de Trabajo para los estibadores, etc., destacando sus características y repercusiones para el trabajo y las industrias, que se promueven y sancionan muchas veces sin dar la intervención correspondiente a las instituciones interesadas, que están decididamente inclinadas a satisfacer los anhelos de mejoramiento factibles aun den- [...]

[...] sificación: de Romney Marsh Ing. Jaime Seremini Algorta; Corriedale Ing. Miguel Muelle, Hampshire Sr. Carlos A. Arocena (hijo) e Ideal Ing. Rodolfo Hareau, aprobado. El Dr. Gallinal Heber manifiesta que la Sociedad de Corriedale propone para dicha raza a un Jurado compuesto por el Ing. Juan P. Barriola, Dr. Carlos Frick Davie y Hugo Tidermann (h.). Acéptase. Los Jurados de Romney e Ideal han sido solicitados a las Sociedades respectivas. La Comisión de Exposiciones sugiere los siguientes horarios para la labor: Administración de productos hasta el 17 a las 18 horas; trabajo del Jurado de Admisión se iniciará el 18 a las 9 horas; trabajo del Jurado de Clasificación, comenzará el 19 a las 8 horas; inauguración y ventas, el día 20 a las 16 horas. Aprobado.

Concurso de Lanas. — Para Jurado de Admisión: Sres. Carlos R. Olivera, por la Asociación Rural; Ing. Mario Capurro, por la Comisión Nal. de M. Ovino; Sres. Miguel Amundarain y Francisco Morlan, por ambas instituciones. La labor se iniciará el 16 a las 8 horas; Jurado de Clasificación: Merina, Merilin, Ideal y Cruzas Finas, Sr. Carlos R. Olivera por la Asociación Rural; Ing. Carlos Silveira por el Comisión de Mejoramiento Ovino y Sr. Luis Puig por ambas Entidades; Corriedale y Romney Ing. Juan P. Barriola por la Asociación Rural, Sr. Carlos Frick por la Comisión de Mejoramiento Ovino y Sr. Luis Puig por ambas; Lincoln Sr. José M. Elorza por la Asociación Rural, Ing. Carlos Silveira por la Comisión Nal. de M. Ovino y Sr. Luis Puig por ambas entidades. Los Jurados de Clasificación comenzarán su labor el 19 a las 8 horas. Aprobado.

Falta de ovinos para el Abasto. —

Se da lectura a una nota de la Unión de Vendedores de Carne solicitando se le informe acerca de las causas que motivan la falta de ovinos para el consumo de la capital. Se cambian ideas al respecto, coincidiendo en reconocer principalmente en la diferencia de precio entre el Abasto del Interior y la Tablada de la Capital el origen de dicha merma, pues ha inclinado a los hacendados a vender en los mercados locales, facultándose a la Mesa para que previa compulsa de algunos datos, dirija la respuesta correspondiente.

Calidad e importación de avena.

En conocimiento de la vista con- [...]

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos dejado sin efectos el compromiso de compraventa que habíamos celebrado el 17 de Julio del corriente año, de la venta del comercio de Panadería denominado "Hocquart", que [...]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al público en general a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he prometido vender al Sr. Juan P. Moncaut el establecimiento que en el ramo de Curtiduría de Pieles tengo instalado bajo mi firma en la calle Angel [...]

LAS FERIAS

AVISOS BREVES

AVISOS VARIOS

VENTAS VARIAS



DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

— Para mediados del mes entrante se realizará la boda de la Srta. Graciela Cardozo Guani con el Sr. Antonio María Fernández Ribeiro, pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos como también en los de Río de Janeiro, donde el novio está radicado.

Ello dará lugar a una nota nupcial muy lucida.

— El 19 del corriente se efectuará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las 18 hs. la boda de la Srta. Lily Granotich del Güercio, con el Sr. Rafael Formoso Calvo pareja extensamente vinculada a nuestra sociedad.

Actuarán de padrinos de esta ceremonia la Sra. Hilda Formoso de Pereyra, hermana del novio y el Sr. Antonio Granotich, padre de la gentil novia, siendo presenciada por sus parientes y amistades, lo que dará origen a una lucida nota nupcial.

En el contrato civil que será firmado en la residencia de los padres de la novia, Sr. Antonio Granotich y su Sra. Emilia Blanca de Güercio en la calle Uruguay, en horas de la mañana, serán testigos por parte de la contrayente, los Sres.: Antonio Granotich, Régulo Omeglia, Dr. Armando Cáceres Bile, Dr. Bernardo Rilet Correa, Vicente A. Carril, Cnel. Enrique Frich y Juan Hals y por parte del novio, los Srs.: Carlos y Waldemar Formoso Calvo, Floduardo Pereyra, Julio Martirené, José Pedro Aramendía, Alberto Calvo Fellppone, Mario Servente y Federico Nisivoccia.

Diplomáticas —

— Originó una lucida nota, la comida ofrecida por el primer secretario de la Legación de Chile, Sr. Manuel Valdés Flores y su Sra. Rosario Lyons Subercasaux en su elegante residencia de la Av. 21 de Setiembre, en honor del secretario de la Embajada de Méjico Dr. Federico Mariscal y su Sra. Virginia Stephenson, con motivo de su alejamiento de nuestro país.

Fueron invitados a participar [...]

La reunión de ayer en Maroñas —

Adquirió brillantes proporciones la reunión realizada ayer en el Hipódromo de Maroñas con motivo de la disputa del Gran Premio *José Pedro Ramírez*.

Esta lucida nota hípico - social congregó en el Palco Oficial y la pelouse un núcleo numeroso de familias de nuestra sociedad y de la sociedad porteña, que con ese fin han llegado de la capital vecina, habiendo constituído, con tal motivo una de las notas más brillantes, de las que se vienen realizando en esta última temporada.

El salón comedor y la terraza del Palco oficial fueron marco de una reunión muy agradable habiéndose visto ocupadas las mesas allí dispuestas, por numerosas personas conocidas, lo que constituyó a dar mayor realce a este acontecimiento social.

Cambios de residencia —

—Se encuentran instalados en su chalet de Carrasco donde pasarán el verano, el señor Raúl Pfiff Guani su señora Hilda Sala y la señorita Noemí Sala Frugoni.

—Pasan una temporada en el Hotel Carrasco los esposos Gutiérrez Zalvidar - Da Costa Tanco y sus hijos.

—Pasarán unos días en un chalet de ese mismo Balneario, el señor Rodolfo Gandós, su señora Sofía Reilly Linares y sus hijos.

—Ocupan su quinta en Colón, el señor Félix Grondona, su señora María Isabel Ameglio y sus hijos.

PERDIO EL MIEDO DE ENGORDAR

Se adelgazó casi 3 kilos y todavía goza con sus comidas

[...]

Sociabilidad —

— Con motivo de su próxima boda con el Sr. Antonio Pazos la Srta. Ofelia Mañó Hamilton, será obsequiada con un gran almuerzo que vienen organizando un núcleo de sus amigas y que se llevará a cabo en el Golf Club de Punta Carreta.

Esta demostración a la gentil novia, dadas las muchas simpatías que la Srta. de Mañó tiene conquistadas en nuestros círculos promete originar una brillante nota juvenil.

— La elegante residencia del Dr. Rodolfo Fillol y su Sra. Clara Oroeta en la calle Constituyente será hoy marco de una lucida reunión con motivo de recibir su gentil hija Clarita el saludo de sus amigas en ocasión de haber formalizado su compromiso con el Dr. Aurelio Pastori Busaferri.

— Organizado por la Sra. Elta Zum Felde de Sosa se realizará en el Golf Club un almuerzo en honor de la Srta. Lily Granotich del Güercio que en breve contrae enlace al que se han de adherir un núcleo numeroso de sus amigas motivando ello una interesante nota.

— La Srta. Lima Hughes Mañé, se vió rodeada a la hora del té, por un núcleo íntimo de sus amistades, lo que originó en su residencia veraniega de Carrasco una agradable reunión.

— Con motivo de su reciente duelo, la Sra María Antonia Rosende de Callander recibe a sus relaciones en la residencia de su señora madre, calle Mercedes 953.

Cumpleaños —

—Mañana cumplen años las señoras Rosina Paysée Reyes de Lussich Siri, Berta Ponce de León O'Neill Arocena y Margarita Pons de Bidegaray.

[...]

Viajeros —

Enfermos —

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

[...]

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

En Madrid triunfa "Dulcinea" de Gastón Baty

Suelen ser en Madrid frecuentes y calificadas, sobre todo entre ciertos grupos de afinada cultura, las expresiones teatrales al margen de lo cotidiano, ya clásicas, ya avanzadas. La que pasamos a registrar participa de ambos aspectos, pues si es clásica por su tema de "Dulcinea", es avanzada por la adaptación de Gastón Baty, que es la que ha subido al escenario de María Guerrero, con amplio elogio de la crítica, que, entre otras cosas, dice:

"La obra comienza en la venta en que Sancho halla a la dulce señora para comunicarle el ferviente amor de su señor Don Quijote. Es aquí cuando Aldonza comienza a soñar con la duda de la existencia del lejano caballero. A lo largo de este acto, lleno de fidelidad cervantina en la expresión y en los tipos, aparecen firmemente trazadas las dos figuras de Sancho y Dulcinea con un realismo, una teatralidad y una poesía verdaderamente majestuosa. El acto termina con la muerte de Don Quijote, escena en que aparece la cama que se encuentra cubierta por las cortinas, entre las cuales sólo aparece la mano de Don Quijote, que había sin ser visto. Aquí, este cuadro se desvía ya del texto de Cervantes. El testamento que va dictando Don Quijote no es el que se describe en el último capítulo de la inmortal novela, sino que es ya invención batyniana, para preparar, con la aparición de Dulcinea, después de haberla negado ante el escribano, el resto de la obra, que es la idealización quijotesca femenina, tesis original de la obra.

"Enterada, pues, Dulcinea de la muerte del caballero que tanto la amó sin conocerla, emprende su camino de soledad, acompañada y aconsejada de Sancho, entre gente de la más podrida picaresca. Ella lleva la luz y la fe entre estos miserables, ennoblecida por el amor que no conoció más que a través del noble escudero, y que se sublimiza hasta el misticismo al final de la tragicomedia. A través de los dos últimos actos aparecen todos los tipos más conocidos de la picaresca española: mendigos, "el enfrailado", "el desmochado", "el manco", "el hombre de la úlcera", etc. Es decir, toda la serie de pillastres y almas vencidas, que su ruindad o su falta de hombría, como en "el enfrailado", que luego, por milagro de la fe y de la pureza de Dulcinea, se convierte de sus pasados errores, no por obra de un milagro, como es el beso de Dulcinea al ulceroso, que se demuestra como falso, sino al valor propiamente milagroso de la que creyendo en el mal no tuvo reparos en darse a él para purificarlo con su inocencia.

"Dulcinea" es un espléndido canto al puro amor, al casto amor, al amor de lo que no se vió en carne mortal pero que una rústica anunciación hizo presentir en un alma noble y aldeana, y por esto es Dulcinea vida alada, angélica, y que muere, al final de una vida de persecuciones y de equívocos, enterneciendo y convirtiendo a los más duros jueces de su vida. Un halo de luz la lleva entre soldados a la tumba donde ella reposa, esperando la resurección de la carne..."

Por su parte, el crítico de "Informaciones" juzga obra y espectáculo así:

"Con sus aciertos y sus errores, es "Dulcinea", de Gastón Baty, obra de rango y procerìdad universales. Y ha hecho muy bien Luis Escobar en presentarla — con una propiedad, un lujo y un buen gusto escénicos dignos de la máxima alabanza— vertida al castellano por Huberto Pérez de la Ossa, que, en el difícil empeño, se ha acreditado como traductor inteligente, pulcro y fidelísimo. La compañía del Teatro Nacional sentía la responsabilidad y el azoro de este estreno. Algunas faltas de la representación, entre ellas la disigualdad y el titubeo entre el primero y los restantes actos, se corregirán en días sucesivos. Otros, como la influencia de la técnica del "ballet", que se advierte en el cuadro de los pícaros o en cierta uniformidad de los coreados, obedecen a una intención buena, pero equivocada quizás al deseo de paliar el realismo de la obra con ciertos adornos alegóricos, que, en mi modesto entender, no son necesarios. Porque el simbolismo de "Dulcinea" va "por dentro", y cuanto más sobria y natural sea la representación, más se acentuará el carácter de ese simbolismo interno".

LOS ESPECTACULOS DEL ARTIGAS

En el cartel del Artigas se mantiene la grosera comedia de Juan Francisco Moreno Rojas, "Departamento de señoritas".

El elenco de actrices que lo representa es de indiscutida calidad; y por la interpretación se levanta, como hemos anotado, con anterioridad, esa pieza sin estructura teatral. El diálogo es pobrísimo. La frase se hace retóricamente cursi, cuando el personaje quiere elevar su expresión o bien es grosera, cuando expresa la verdad.

Esta comedia, ya lo hemos señalado, es mala: por el tema de que trata; por la manera grosera en que se plantea y por la forma ambigua en que se resuelve.

Todo el tercer acto, el más lamentable y pobre de los tres, no es otra cosa, sino una explicación, cuando no una justificación del obscuro vicio, que el autor anhela fustigar y combatir. Cada una de las cómplices y víctimas de Dorotea se explican y esta última, se justifica ya que proclama el imperio de un instinto y de una anormalidad, que según ella, no puede ser aplacados y vencidos por la sana ley moral natural, no ya religiosa.

"Departamento de señoritas", es, por tanto, una obra, cuya representación constituye un elemento de desmoralización.

El teatro puede y debe ser siempre un instrumento de reforma y una cátedra de limpias enseñanzas y altos ideales.

Pero cuando un escritor de la calidad del señor Juan Francisco Moreno Rojas, lleva a la escena ese obscuro problema pasional con la finalidad de denunciar un mal y corregirlo, lo primero que se le debe exigir es que haga teatro. Y lo que no hay en esa comedia es precisamente, calidades teatrales.

Y sobran, en cambio, expresiones groseras y descaradas confesiones de amoralidades, que no deben ser dichas allí en la escena, sino más bien en el recogido recinto del médico y del moralista, que puedan marcar la fórmula orientadora o salvadora, que en "Departamento de señoritas" no se da, ni siquiera se insinúa.

UN NUEVO CONJUNTO ACTUARA EN EL 18 DE JULIO

En la sala del 18 de Julio, se sigue representando "De los flojos no hay historia".

Es de lamentar que el conjunto donde hay elementos de valer y sobre todo está la simpática actriz Olinda Bozán, persista en dar esta pieza pobre, hueca y grosera.

Por suerte se anuncia que la semana próxima, en esa misma sala hará su presentación la Compañía Rinaldi Chiarmelo.

Anuncia una serie de espectáculos cómicos. Esperamos, que para provocar la carcajada sana y saludable, no tengan que recurrir a los pésimos procedimientos, a que han echado mano los autores del vulgar sainete "De los flojos no hay historia".

"CANCION DE PRIMAVERA" SE DARA EN EL SOLIS

Estamos en condiciones de adelantar que la dirección del teatro Solís está gestionando la próxima actuación en su sala de la compañía nacional de comedias a cuyo frente se hallan las actrices Nelly Omar y Maruja Roig, secundadas por un numerosísimo elenco de intérpretes y de la que forma parte también el aplaudido conjunto musical folklórico "Cuadros argentinos" que dirige Antonio Molina, integrado por la propia Nelly Omar los dúos de cantores criollos Berón-Paredes y Hermanas Castro, doce excelentes guitarristas, diez bailarinas y la pareja de bailes criollos Pampero-Godoy.

De llegar a buen término las gestiones que comentamos, el conjunto de referencia ofrecería una breve temporada en el teatro Solís que se iniciaría con la presentación del poema original del autor nacional José de Alcántara, titulado "Canción de primavera".

LA RADIO

SODRE C X 6

Hora.

12.— H. Oficial. 1.er inf. del SODRE y Audic. de la Discoteca Nacional.

12.30 Convers. del cic. Servicios de la U.T.E. Sr. V. Goldschmidt.

13.20 Convers. del cic. Centro de Estudios Italianos del Uruguay.

17.— H. Ofic. y segundo inf. del SODRE.

17.30 Audic. de la Disc. Nacional.

Obert. de la ópera *I promessi Sposi*, de Ponchielli; Rapsodia húngara de Liszt; Prólogo de *Mefistófeles* de Boito; Obert. *La cenerentola* de Rossini; Aria, de *Otello*, de Verdi.

19.30 Audición esp. de la Disc. Nacional.

12.30 Audic. de Cámara de la Disc. Nacional.

20.30 Tercer Informativo del Sodre.

21.— Audic. de Cámara de la Disc. Nacional.

21.30 Audic. sing. de la Disc. Nacional.

23 — Comp. de los inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C X 8

Hora.

11.— Selec. de la discoteca.

12.— Paderewski. — Concierto en La menor.

12.30 Diversiones musicales.

13.15 Quince minutos del adorador nocturno.

18.00 Selección de la discoteca.

19.20 Beethoven. Cuarteto en Fa menor Op. 95.

20.— Diversiones musicales.

21.30 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.

22.00 Sibelius. Sinfonía N.o 4.

22.30 Tschaikowsky. Capricho italiano.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender a los Sres. José Alonso y Hermenegildo Pérez, el establecimiento de panadería denominado "La Orensana" que gira en esta ciudad bajo la razón social de "Galleni y Compañía", sita en la calle Araycuá N.o 1912. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del escribano Pablo Isetta, 25 de Mayo 317. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1941. — Pedro Carlos Bianchi, Enrique Klinger, Antonio C. Galleni.

N.o 3794. Vence Ero. 14|42.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIA MINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la próxima Feria Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1941. — Carlos María Trianon, Actuario.

N.o 213. Vence Ero. 14|42.

TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[...]

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del N.o al E. moderados; TEMPERATURA: Poca variación; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al S.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1942 — Núm. 19.623

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SE INAUGURA HOY EL CONGRESO SUDAMERICANO

En la tarde do hoy tendrá efecto la inauguración del Congreso do la Confederación Sud americana do Fútbol.

Si bien las delegaciones no estarán representadas en su totalidad, ya que la peruana no podrá llegar a tiempo, es indudable que se trata de un acto de gran trascendencia.

La asamblea, luego de los trámites de rigor, procederá a abocarse a considerar los detalles de mayor importancia del magno certamen, siendo entre ellos uno de gran trascendencia la programación de los partidos que han de disputarse, así como las fechas que regirán durante su desarrollo.

Se anuncia que la delegación chilena propondrá, —en forma amistosa—, la modificación del fixture ya confeccionado, así como también insistir en la creación de la Confederación Panamericana.

Presidirá la asamblea el doctor Cyro Giambruno, en su carácter de presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

El importante acto dará comienzo a las 19 horas.

JUEZ URUGUAYO



Aníbal Tejada, el veterano y prestigioso referée, que con todo acierto ha sido designado juez para el Sudamericano

SE ENTRENO EL ARBITRO J. B. MACIAS

Junto con sus compañeros de delegación, concurrió ayer al field de Central el árbitro argentino J. B. Macías, quién realizó diversos ejercicios físicos a fin de mantener estado, que, por lo demostrado luego de los que realizó, luce un perfecto training que le permitirá seguir las incidencias de juego con rapidez y eficiencia.

MAÑANA PRACTICAN LOS URUGUAYOS

Se anuncia para la noche de mañana una nueva sesión de entrenamiento de los jugadores uruguayos.

Ella será de gran importancia pues según se anuncia se realizará fútbol, siendo éste el último toque que sufrirá el equipo para su match debut.

Este training se realizará en el Estadio Centenario.

BUENA IMPRESION DEJARON LOS ARGENTINOS EN LA PRACTICA DE AYER

En la mañana de ayer, próximo a las 10 horas, concurrieron a la cancha de Central los jugadores argentinos a fin de realizar una intensa sesión de gimnasia.

A las órdenes del entrenador señor Stábile, los players de la otra orilla fueron sometidos a un riguroso entrenamiento, consistente en piques, saltos a la cuerda, shots a los arcos, etc., dejando excelente impresión por el buen estado físico que ostentan.

Luego de esta sesión de gimnasia, ocupó uno de los arcos el guardameta Gualco, ayudado por Blotto, Perucha y Ramos Frente a ellos se formó una delantera integrada por Ferreyra, Sandoval, Laferrara, Moreno y Enrique García.

Los delanteros realizaron excelente demostración de su habilidad en el passing y la potencia y buena dirección de sus shots, mientras los encargados de la defensa se extremaban a fin de cuidar la valla y evitar la mayor tarea al guardameta.

En este ejercicio, demostraron los jugadores argentinos buen dominio en el passing y perfecta comprensión entre sus integrantes.

Luego de este movimiento, una ducha refrescante para caer en las manos de los majistas, los que dejaron a los players "prontos", volviendo a la concentración a fin de tomar un merecido descanso.

EL SEÑOR ANTONIO URROZ FUE REELECTO PRESIDENTE DE BELLA VISTA

Se efectuó el anunciado acto eleccionario en la sede del Club A. Bella Vista, la que con ese motivo se vió sumamente concurrida.

La catidad de votantes llegó a la cifra de 290.

Dos fueron las listas que se disputaron el triunfo, correspondiendo a la que bregaba por la reelección del Sr. Antonio Urroz un amplio triunfo, ya que superó a la contraria por 140 votos.

Con este resultado, la familia bellavistense ratificó la confianza en el comando presidido por el señor Urroz, destacado deportista que al través de muchos años ha puesto en innumerables oportunidades de manifiesto el gran cariño que siente por la entidad que representa.

LOS PRECIOS PARA EL SUDAMERICANO

Durante el Campeonato Sudamericano, regirán los siguientes precios en las distintas localidades del Estadio Centenario:

Platea América: hombres, mujeres y niños. Precio único: pesos 2.00.

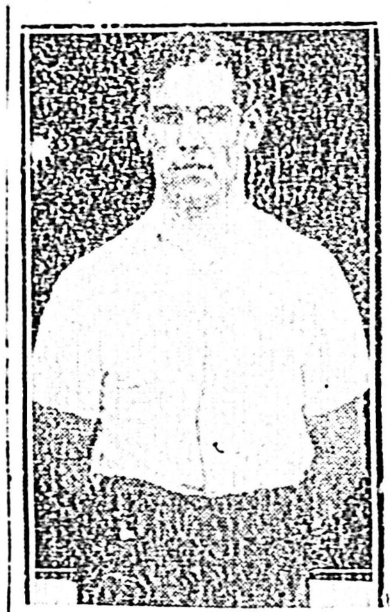
Platea Olímpica: hombres, mujeres y niños. Precio único: pesos 1.50.

Tribuna Olímpica: hombres, $ 1.00; Mujeres, $ 0.50; Niños. $ 0.50.

Tribunas Colombes y Amsterdam: hombres, $ 0.50; Mujeres y niños: $ 0.30.

Taludes Colombes y Amsterdam: Precio único, $ 0.25.

COMENZO A ENTRENARSE



Héctor Romero, ya restablecido de la operación a que fuera sometido, comenzó a moverse a fin de adquirir estado y estar en condiciones de defender la celeste durante el certamen que se iniciará el sábado

EXCLUIDO

Como informamos en suelto aparte, ha sido excluído del seleccionado argentino el veterano y científico insider A. Sastre

LAS ELECCIONES EN WANDERERS

De acuerdo a las disposiciones estabiecidas en el Art. 13 13 —inciso A. de los estatutos sociales, convócase a los socios Honorarios, Vitalicios y Activos para el acto eleccionario que se efectuará el día 21 enero (sábado) con el fin de elegir Presidente, cinco miembros titulares y diez suplentes de la Comisión Directiva y tres titulares y seis suplentes de la Fiscal, autoridades que actuarán en la temporada 1942. — LUIS A. CASTAGNOLA, (Presidente); WALTER BAYCE CARBONELL, (Secreario).

IMPORTANTE

Se transcriben artículos relacionados con las elecciones:

ART. 11. — Para obtener el carácter de Socio Activo se requiere tener una antigüedad de tres años como socio suscriptor.

Art. 36. — La Comisión Directiva se renovará parcialmente todos los años en cinco de sus miembros, eligiéndose cada año, el Presidente y tres miembros y seis suplentes de la Comisión Fiscal.

Art. 77. — Los comités electorales que se constituyan deberán registrar sus nombres y lemas con cinco días de anticipación como mínimo, al día fijado para la elección y las listas deberán ser impresas en papel blanco con tinta negra.

Art. Las comisiones receptoras de votos, funcionarán en la sede social (el 24 de enero) de la hora 17 a las 20 y de las 21 a las 24.

LLEGARAN EN LA MAÑANA DE HOY LOS ECUATORIANOS

En la mañana de hoy arribará a nuestro puerto la delegación que envía Ecuador al gran certamen continental que se iniciará el sábado próximo.

Por primera vez tendrán los aficionados uruguayos ocasión de aplaudir a una embajada futbolística de Ecuador pues son los *benjamines* en lo que respecta a contiendas internacionales.

En efecto, los ecuatorianos debutaron en un Torneo Sudamericano, en el realizado en Lima en el año 1939, por lo que en esta oportunidad será la segunda que cotejarán fuerzas con hermanos americanos.

Esta página adelanta a los viajeros su más cordial saludo.

* * *

Según noticias llegadas en el día de ayer, la delegación peruana llegará recién el sábado próximo, es decir, el mismo día que se iniciará la gran contienda.

En el día de hoy recién llegarán a Valparaíso, por lo que no podrán estar antes del sábado en nuestra ciudad.

En la sesión que efectuará hoy el Congreso, se resolverá sobre su match debut, ya que de acuerdo al ficture ya confeccionado los peruanos deberían debutar el día 11, es decir, al siguiente de su posible llegada.

SE AGOTARON LOS ABONOS PARA LA T. AMERICA

Prueba del gran interés que existe por presenciar todos los encuentros que se efectuarán correspondientes al gran certamen que se iniciará el sábado próximo es la gran demanda de abonos por parte de nuestros aficionados.

Los fijados para la Tribuna América han sido ya vendidos en su totalidad y en lo que respecta a los de la Olímpica pocos son los que quedan, ya que las demandas continúan siendo considerables.

A apurarse, pues, los que deseen asegurarse las entradas pues el viernes se cerrará el registro en forma indefectible.

CICLISMO

TRUEBA DIO LA NOTA DESTACADA DEL INTERNACIONAL AL VENCER A SACCOMANI

En la tarde de ayer, se disputó en el Velódromo Municipal otra jornadla ciclista internacional, que como las anteriores resultó muy lucida. Las sucesivas pruebas se realizaron dentro de un marco emotivo y de suma movilidad, poniendo los corredores lo mejor de sus esfuerzos y entusiasmos para salir vencedores de las lides.

Resultaron triunfadores, M. O. García, que en forma brillante hizo suya la prueba de las 80 vueltas. En velocidad lo fueron Trueba. Ganador de Saccomani, Petris y Losardo, todos ellos demostrando su gran calidad en esta clase de pruebas, mientras que en las pruebas de complemento, o sea las locales, que siempre resultan atrayentes, tuvieron por vencedores a. Bernatzky en la final de 1a., 2a. y 3a.; a Domínguez en la australiana. En novicios ganaron R. Pérez, Pita y Vasconi y el equipo de Menores formado por R. Varcerio, Albert, Galemo y Pateta venció en persecución.

En síntesis una reunión atrayente, quedando con éstos demostrado el progreso del ciclismo Nacional.

RESULTADOS FINALES
FINALES DE VELOCIDAD
PRIMERA SEMI - FINAL
(Primeros Puestos)

1o. José Saccomani (uruguayo, en 23" 4|5.
2o. Antonio Sosa (uruguayo).

(Segunda Semi - Final)

1o. José M. Trueba (Uruguayo) en 23" 2|5.
2o. Augusto Tricotta (Uruguayo):

FINAL DE SEGUNDOS

1o. Juan Petris (argentino). 23".
2o. Carmelo Gaitán (uruguayo).
3o Aníbal López (argentino).

FINAL DE TERCEROS

1o. Luis Losardo (uruguayo). 25" 4|5.
2o. Miguel Tourón (uruguayo.
3o. Miguel O. García.

FINAL DE VELOCIDAD

1o. José M. Trueba (Uruguayo) en 23" 2|5.
2o. José Saccomani (Uruguayo).

REVANCHA INTERNACIONAL

80 VUELTAS CON 5 EMBALAJES

1o. Miguel O. García; 9 puntos y 81 vueltas; 2o. José Ma. Trueba: 7 puntos y 81 vueltas; 3o. Juan Petris: 2 puntos y 81 vueutas; 4o. José Saccomani: 3 puntos y 80 vue'tas; 5o. Ramón Pérez y Antonio Sosa: 3 puntos y 80 vuelias.

(Tiempo de Carrera: 4'56" 3,5)

1er. sprint; 1o. Saccomani; 2o. Gaitán; 3o. Losardo.
2do. Sprint 1o. M. O. García; 2o. López; 3o. Losardo.
3er. Sprint 1o. M. O. García; 2o. Trueba; 3o. Petris.
4to. Sprint: 1o. R. Pérez; 2o. Sosa; 3o. Tricotti.
5to. Sprint: 1o. Trueba; 2o García; 3o. Saccomani.

SERIES DE NOVICIOS

PRIMERA SERIE: 1o. Roberto Pérez en 3'20" 3|5; 2o. Horacio Martínez; 3o. Domingo Pastorino.

SEGUNDA SERIE 1o. Francisco Pita en 3'23" 4|5; 2o. Liber Domingo; 3o. Héctor Melgar.

TERCERA SERIE: 1o. Benvenuto Vasconi en 3'22" 4|5; 2o. Rolando Hernández; 3o. Héctor Squiere.

TRIANGULO DE PERSECUCION (Menores)

1o. Equipo No. 3. integrado por L. S. Vanerio. A. Albet, R. Salerno y J. Patetta: 3'57" 4|5.
2o. Equipo No. 2. integrado por C. Trueba, C. Tramútolo, N. Ferodi y E. Latto: 3'59".
3o. Equipo No. 3, integrado por N. Estondaburo, H Conto, S. Fernándz G. Risso S.T.

FINAL CORREDORES 1A. 2A. Y 3A.

1o. Waldmar Bernatzky en 3'10" 3|5.
2o. Héctor Cotignolo.
3o. Gualberto Balperda.
4o. Dante Castiglioni.

FINAL NOVICIOS

1o. Benvenuto Vasconi en 4'13"; 2o. Roberto Pérez; 3o. Rolando Hernández.

"AUSTRALIANA" 1A. 2A. Y 3A.

1o. Enrique Domínguez en 12'56".
2o. Waldemar Bernatzky.
3o. Juan C. Redondo.
4o. Gualberto Balperda.

Quedaron eliminados en las respectivas vueltas los corredores.

FUERON DESIGNADOS LOS DELEGADOS ARGENTINOS PARA EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 6 (H. T.).— En una prolongada reunión a la cual asistieron el Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Dr. Ramón S. Castillo (hijo) y los consejeros Calarco, Camilión, Campodónico, González, de Gouvea, Armando, Rotili y Pinto, se procedió a la designación de los delegados de la Asociación que asistirán a las reuniones del Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol en Montevideo, siendo nombrados el Dr. Jacinto C. Armando y el Sr. Ernesto L. de Gouvea.

Quedó resuelto que el Presidente Dr. Castillo (hijo), partirá esta tarde en avión para la capital uruguaye, de donde regresará pasado mañana. El Delegado Victorio Micheli saldrá mañana por la noche en el vapor de la carrera en compañía del delegado Armando y del jugador Pedernera y de conformidad con la revisación médica, Montañez, Esperón y Morosano, partirán también mañana por la noche.

FUERON DESIGNADOS LOS DELEGADOS URUGUAYOS AL CONGRESO

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta Dirigetne, quedaron a cargo del Presideste de ese organismo Dr. Cyro Giambruno la designación de los delegados que actuarán en el Congreso a iniciarse hoy en representación del fútbol uruguayo.

El nombrado deportista designó a los Dres. Raúl Blengio Salvo, Antonio Oreggia y Juan Jacobo para tal cometido, lo que ha señalado un evidente acierto pues se trata de deportista profundamente conocedores en lo que atañe a los asuntos internacionales, por lo que su participación en las deliberaciones serán de gran utilidad.

FUERON EXCLUIDOS SASTRE, ALDABE Y BATTAGLIERO

BUENOS AIRES, 6 (H. T). — Con motivo de la definición de varios asuntos pendientes, relacionados con el próximo Campeonato Sudamericano de Montevideo, se registró mucha actividad en la Asociación del Fútbol Argentino. El asunto más importante de los considerados urgentemente, consistió en la designación de nuevos jugadores para formar parte del equipo seleccionado argentino.

En vista de la imposibilidad de que se hallen en ésta dentro del plazo fijado por la Asociación, los jugadores Sastre, Battagliero y Aldabe, que se encuentran en Bolivia con la delegación de Independiente, la Comisión de Selección, que integran los Consejeros Camilion, Campodónico y González, resolvió excluirlos del conjunto, designando a M. G. Morosano, delantero del Newell Old Boys, a Gregorio Esperón, half de Platense y a Oscar back de Gimnasia y Esgrima de La Plata. Estos tres jugadores fueron citados para que concurran mañana a la Asociación, desde donde serán llevados al Hospital Rawson a los efectos de someterlos a una revisación médica.

La Comisión Seleccionadora elevará los antecedentes relacionados con esas exclusiones y con las nuevas designaciones al Consejo Directivo, para que a su vez les dé traslado al Tribunal de Penas, a los efectos de que sean aplicadas las sanciones correspondientes

Atletismo

FINALIZO CON EXITO EL TORNEO INTERNO DEL STOCKOLMO

En la Pista Oficial se cumplió la última etapa del Torneo Interno de Menores lel Club A. Stockolmo.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Catg. 12 y 13 años 100 m. llanos
1° H. Sarro 14s. 9.10; 2o. F. Baubeta 15s. 8|10; 3o. M. Baubeta.

Lanzamiento de la bala—
1o. H. Sarro 7m. 81; 2o. F. Baubeta 7m. 38; 3o. M. Baubeta.

Salto alto—
1.o H. Sarro 1m. 15; 2o. F. Baubeta 1m. 05; 3o. R. Dutrenich 1m.

Categ. de 1 4años 200 m. llanos—
1o. V. Brown 26s. 8|10.

Jabalina—
1o. V. Brown 19m. 39.
Fué el único competidor que intervino en esta categoría.

Categ. de 15 y 16 años 100 metros llanos—
1o. H. Ascunez 57s. 7|10; 2o. J. Bouchaton 59s. 8|10; 3o. W. Quinaz.

Lanzamiento de la jabalina—
1o. H. Ascunez 35m. 83; 2o. J. Bauchaton 32m. 88; 3o. W. Quinaz 24m. 305.

El puntaje que arrojó ete torneo fué el siguiente:

Categoría de 12 y 13 años—
1o. H. Sarro 43 puntos; 2o. F. Baubeta, 23.

Categoría de 14 años—
1o. V. Brown 34 puntos; 2o. T. Haeztle 21.

Categoría de 15 y 16 años—
1o. J. C. Bouchaton 26; 2o. T. Ascunez 25; 3o. W. Quinaz 24.

Una vez finalizadas las pruebas les fueron entregadas las medallas donadas por el Sr. Vallejo, a los dos competidores mejor clasificados de cada categoría.

HIPICAS

MOSTRANDOSE COMO UN CABALLO DE EXCEPCION LUNAR SE ADJUDICO EN TIEMPO RECORD EL JOSE P. RAMIREZ

AMPLIO TRIUNFO DE NUESTRA HOJA

El Ramírez de 1942 ha colmado todas las perspectivas que se anunciaban. Ha sido, en verdad, una magnífica fiesta que está en plena concordancia con la tradición de esta prueba internacional, la más grande, sinduda alguna, de nuestro turf.

Todavía estamos bajo la impresión, al escribir estas páginas, de la magnífica victoria que alcanzara nuestro candidato Lunar, el excelente tordillo hijo de Stayer, sin disputa hoy uno de los campeones más sobresalientes que han salido de las cabañas uruguayas. Fué la victoria del pupilo de Riestra, no una victoria fruto de una situación momentánea o favorable, sino, por el contrario, ha sido la demostración viva de una exuberante potencia de calidad, y de medios, sólo concebible en un campeón de verdad, de esos que únicamente por excepción bajan a las pistas.

Nada pudo la valentía del extranjero ni el coraje de que hizo gala en todo el recorrido ese excelente hijo de Tresient. El tordillo, n su seguimiento, no le dejó tomar el vuelo que Antúnez presagió antes de que las cintas fueran alzadas, colocándose a la cola, podemos decir, del leader, para seguirlo con facilidad pasmosa, que dejaba entrever que, para el que había llegado como un conquistador, el panorama no se presentaba con tanta claridad, y que si deseaba regresar al pesaje con aires de triunfador debería primero tener que defenderse del zarpazo que en forma premeditada venía preparando el crack de Maroñas. Ese cuadro que vislumbramos allá por los 1.400 cuando Antúnez, deseando aumentar sus ventajas, no tardaría en presentarse. Majestuosamente, con acción valiente y espectacular, el tordillo iba acercándose a las grupas del Tresiete y pocos metros más, cuando Justino se echó ya sobre el lomo del defensor de las sedas de la ecurie Bella Esperanza, éste, como tocado com ouna varita mágica, se estiró en magnífica forma, y en cuatro saltos, sin que fuera necesario el hostigamiento de su piloto, pasó a la vera del campeón de Palermo, ante las aclamaciones de una multitud que pocas veces sintió Maroñas, para llegar al disco haciendo una demostración soberbia de una calidad que muchos le negaron, pero que nosotros, sin dejarnos llevar por fantasías que nos pintaran tan bellamente los partidarios del campeón de la otra banda, aceptamos sin titubeos, seguros que había en ese magnífico ejemplar de "pur sang" un campeón de verdad, al que no habían de dejar por el camino por más fama que tuvieran otros campeones.

Nuestra satisfacción ante esta victoria, que consagra a Lunar como uno de los caballos más grandes de nuestro turf, es, lógicamente, inmensa, porque además de la satisfacción que experimenta el crítico al ver puestos en evidencia sus asertos, resulta para nuestro turf, en definitiva, como un aliciente que nos fortalece y nos alienta para nuevas jornadas.

Las caballerizas uruguayas, pues, están de fiesta. Para ellas, y para el criador de este magnífico ejemplar caballar, nuestras felicitaciones que se las ha ganado en buena ley quien no ha omitido esfuerzos en procura de una elevación que consagra a un establecimiento de prestigio.

Profano, con su segundo puesto, da amplia razón a su competente traineur y también a nosotros, que vimos desde el primer día que pisó las pistas, en este hijo del gran Cute Eyes, un pingazo. Su actuación de ayer fué mganífica y terminante. Hay allí pasta de auténtico campeón. Para él también los honores del aplauso, como así también para su competente compositor, quo confió siempre en que su potrillo sería una cosa seria en los grandes clásicos frente a los grandes caballos.

Bubalcó cumplió un carrerón. Lanzado a la vanguardia, tal cual se anunciaba, y así como lo expresó su entraineur, que confiaba ciegamente en su victoria, cumplió su cometido con brillantez, y si fué vencido, no lo ha sido por una simple contingencia de carrera sino por un animal superior, que realza, si se quiere, esa actuacinó brillante del crack de Palermo. Hacerse el tren marcando parciales de excepción y defenderse con bríos, sólo lo hacen los grandes caballos, y Babulcó es, sin duda, un caballazo.

Los demás, poco hicieron: Vividor, dejó a través de su actuación mediocre la impresión de su inferioridad frente a los tres potrillos restantes del lote. No hay allí ni la calidad de Lunar ni la velocidad y entereza de Profano ni la pujanza de Bubalcó.

Polar, corrido contra su costumbre, como se anunciaba, buscando así una contingencia favorable que sirviera para realzar sus probabilidades, actuó discretamente, alcanzando a cerrar el marcador, aunque bastante lejos de los que lo precedieron.

Albano, siempre último, llegó último igualmente, con acción pobre.

RESULTADO DE LA GRAN CARRERA

GRAN PREMIO "JOSE PEDRO RAMIREZ"

3.000 METROS

$ 25.000 al 1.°, 5.000 al 2.°, y 2.500 al 3.°, y una copa donada por el Jockey Club Argentino al propietario del caballo que resulte ganador

1.° LUNAR, 54; por Stayer y Lucema, del Stud Bella Esperanza. Jockey: J. Batista (4)	7161	2043
2.° Profano, 54; Edmundo Moreira (5)	2969	1143
3.° Bubalcó, 54; Elías Antúnez (3)	23263	3572
4.° Polar, 60; Bernardo Morteyru (2)	1110	518
5.° Vividor, 54/55; Numan Lalinde	3443	1394
U. Albano, 60; Andrés Batista	273	176
Totales	38219	8845

Dividendos: de Lunar, $ 8.60 y 4.10; de Profano, 5.70.

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.° a 3|4 cuerpo.

Tiempo: 3'3" 1|5.

Compositor: José Santos Riestra.

CUANTO PAGABAN A GANADOR LOS QUE PERDIERON

ALBANO	$	172.30
POLAR	"	51.—
BUBALCO	"	2.90
PROFANO	"	20.20
VIVIDOR	"	17.50

Basketball

EL SABADO JUGARAN NACIONAL Y WELCOME

Los delegados de Nacional y Welcome resolvieron luego de breve discusión fijar para el próximo sábado el encuestro final entre estos dos teams, que deberá determinar a que equipo corresponderá descender para la próxima temporada.

El encuentro se efectuará en la cancha de Trouville, y su iniciación ha sido fijada para las 18 y 45 horas.

P O L I C I A

HORRIBLE MUERTE ENCONTRO UN HOMBRE AL CAER EN UN TANQUE DE JABON HIRVIENDO

Un impresionante suceso ocurrió en la mañana de ayer, donde un obrero encontró trágica e impresionante muerte.

El hecho ocurrió en la fábrica de Jabón Bao, ubicada en la calle Real esquina Laureles, en La Teja, en momentos que el operario de la misma Juan Carlos Constant Mendy, uruguayo, casado, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Ascasabu 4616, trabajaba en el techo del edificio realizando unas reparaciones.

En esas circunstancias, el infortunado obrero pisó un tragaluz, cediendo los vidrios y cayendo desde una altura de 8 metros. Debajo mismo del trabaluz se encuentra un tanque de seis metros de profundidad, que en ese momento contenía 1.600 litros de jabón hirviendo a 260 grados, y en su interior cayó Constant Mendy, hallando horrible muerte.

Sus compañeros corrieron de inmediato a fin de buscar alguna solución pero toda ayuda resultó nula, ya que era imposible recoger el cadáver dentro del tanque. Fueron solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, una de cuyas dotaciones, con gran tarea, extrajo el cadáver el que presentaba un impresionante estado.

Tomaron intervención las autoridades de la Seccional 19.a.

GOLPE MORTAL SUFRIO UN OBRERO

En la mañana de ayer, en la obra en construcción ubicada en Marne y Juan José Quesada, en circunstancias que trabajaba cavando un pozo el obrero Elías Demirceoss, búlgaro, casado, de 47 años, domiciliado en Juan Rosas N.o 4115 se le cayó encima un tablón. Sufrió la fractura del cráneo. Fué internado en el Hospital Pasteur. Falleció momentos después.

Intervino la seccional 13.a.

FUE DETENIDA UNA MUJER QUE SE DEDICABA AL CONTRABANDO

Siendo las 3 y 30 horas, del día de ayer, empleados de Investigaciones procedieron en la intersección de las calles Piedras y Colón, a la detención de la persona Sara Suminiski Koganas, de nacionalidad lituana, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, por existir presunciones de qua la causante se dedicara a efectuar transporte de mercaderías eludiendo el pago de los derechos fiscales.

Conducida a la Sección Embarcaderos, al efectuársele el registro de práctica, se le encontró oculto entre sus ropas cuatro cajillas conteniendo cien hojas de afeitar cada una y quinientas cuarenta pinzas de metal para uso depilatorio.

Una vez labrada el acta reglamentaria y habiéndosele dado la intervención del caso al Sr. Juez L. de Instrucción de Feria, Dr. Edenes Mallo, dispuso dicho magistrado la remisión de la Suminiski de Hesganas a la Cárcel Central de Policía a su disposición.

LUEGO DE UNA DISCUSION UN PADRE MATO A SU HIJO

En las primeras horas de hoy, la localidad del Cerro fué escenario de un grave hecho de sangre en el que perdió la vida un hombre joven, en manos de su propio padre.

El hecho, según los informes que nos proporcionó la Oficina de la Prensa, se produjo en la esquina de las calles Perú y Patagonia, jurisdicción de la seccional 24a., donde Asunción Reyes Rodríguez, uruguayo, casado, de 75 años, domiciliado en la finca de la calle Patagonia s|n., tuvo una violenta discusión por asuntos de familia con su hijo Víctor Reyes Martínez, uruguayo, de 25 años, soltero, domiciliado en la casa de su padre.

En lo más álgido de la disputa, el padre extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el que atacó a su hijo, hiriéndole de una profunda puñalada que le partió el corazón.

El herido perdió la vida instantáneamente.

En cuanto al anciano matador de su propio hijo, fué detenido por las autoridades de la seccional mencionada, habiendo hecho acto de presencia en el lugar del suceso, los funcionarios Labraga, Sánchez Méndez, Píriz y otros.